



Déficit habitacional y asequibilidad. Una aproximación desde los gastos en vivienda y electricidad

División Observatorio Social

Julio 2026

CASEN **2024**

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

Serie de Resultados Casen 2024

“Déficit habitacional y asequibilidad. Una aproximación desde los gastos en vivienda y electricidad”

Julio de 2026

División Observatorio Social
Subsecretaría de Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Participaron en la elaboración de este documento: Rodrigo Ibarra y Jenny Encina, con el apoyo de las y los profesionales del equipo de la División Observatorio Social.

NOTA PREVIA: CASEN 2024

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) constituye una herramienta fundamental para el diagnóstico y la formulación de política social en Chile. Con el propósito de profundizar en el análisis de la información que genera esta encuesta, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia publica la serie de documentos denominada "Resultados Casen". Esta serie tiene por objetivo profundizar en el análisis de la información de esta encuesta, poniendo énfasis en aquellos datos que resultan relevantes para la evaluación y diseño de políticas públicas.

Cada documento de la serie presenta una selección acotada de indicadores, los que tienen como complemento la serie de datos estadísticos publicados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en formato Excel. Las series de datos estadísticos profundizan en distintos sectores y grupos de interés para la política social. Estos cuadros, así como toda la documentación vinculada a la Encuesta Casen 2024 y versiones anteriores, incluyendo bases de datos, libros de código, documentos metodológicos, cuestionarios, entre otros, se encuentran disponibles en el sitio web del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia:

<https://bidat.gob.cl/directorio/Encuestas%20Observatorio%20Social/casen-2024>.

La serie de documentos Resultados Casen presenta la evolución de indicadores incluidos en la encuesta, los que permiten examinar la trayectoria de los principales indicadores sociales en el país. De esta forma, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia contribuye a evaluar la magnitud y la persistencia de los impactos sociales y económicos de dicha crisis sobre los hogares y las personas, proporcionando una base empírica sólida para la acción pública.

En diciembre de 2023 se inició el trabajo de una Comisión Asesora Presidencial de Expertos y Expertas para la Actualización de la Medición de la Pobreza, esta Comisión entregó su informe final en julio de 2025¹. A partir de las propuestas de la Comisión, y de las recomendaciones realizadas por una mesa técnica que evaluó las propuestas², el Ministerio de Desarrollo Social y Familia entrega la nueva metodología de medición de la pobreza (metodología 2024), que permite poner al día la forma en cómo se comprende el fenómeno de la pobreza en Chile, elevando el estándar de medición y ajustándolo a las nuevas condiciones de vida de la población. Dada la actualización de la metodología de medición, las cifras de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional difieren de las cifras presentadas en años anteriores³.

¹ El informe final y otros materiales producidos por la Comisión Asesora Presidencial se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión, <https://www.comisionpobreza.cl/> y en el sitio del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia:

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2024/Comision_Pobreza_2024_Informe_Final_Recomendaciones.pdf

² Esta mesa técnica fue convocada por la División Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) e integrada, por equipos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

³ La serie comparable de pobreza por ingresos con la metodología 2024 puede ser estimada desde 2009. La serie de pobreza multidimensional con la metodología 2024 puede ser estimada para 2022 y 2024.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe analiza la situación habitacional en Chile a partir de los resultados de la Encuesta Casen 2024, incorporando una mirada integral que combina los indicadores tradicionales de déficit habitacional cuantitativo y cualitativo con dos dimensiones emergentes de creciente relevancia en los últimos años: la asequibilidad de la vivienda y la pobreza energética, aproximada como el gasto en electricidad. El análisis conjunto de estos indicadores permite no solo caracterizar el déficit y precariedad de la vivienda, pero también la carga económica que enfrentan los hogares para mantener condiciones habitacionales adecuadas y sostenibles.

La **asequibilidad de la vivienda** se mide como la proporción del ingreso monetario del hogar destinada al pago de arriendo o dividendo, considerando que una vivienda es asequible cuando este gasto no supera el 30% del ingreso del hogar, umbral ampliamente utilizado por organismos internacionales. Por su parte, la **pobreza energética** se aproxima mediante la relación entre el gasto en electricidad y el ingreso del hogar, considerando en esta medición a los hogares cuyo gasto supera el 10% de sus ingresos.

Los resultados muestran que el déficit habitacional cuantitativo alcanza en 2024 el menor nivel en toda la serie disponible, con aproximadamente 406 mil requerimientos de vivienda, lo que representa una reducción cercana al 30% respecto del máximo observado en 2017. No obstante, el problema continúa concentrándose principalmente en los hogares allegados, que siguen constituyendo el principal componente del déficit. Territorialmente, la mayor magnitud se concentra en la Región Metropolitana, mientras que, en términos relativos, las mayores incidencias se observan en las regiones del norte del país, particularmente Antofagasta y Tarapacá, donde confluyen altos costos de la vivienda y una fuerte presión demográfica.

En contraste, el déficit habitacional cualitativo continúa afectando a cerca de 1,24 millones de viviendas y mantiene una trayectoria relativamente estable en la última década. La mayor parte de estas carencias corresponde a requerimientos de mejoramiento de las viviendas existentes, lo que evidencia que los desafíos habitacionales actuales no se limitan a construir nuevas viviendas, sino que también requieren fortalecer las políticas de conservación y mejoramiento de las viviendas ya existentes.

En términos de asequibilidad los resultados muestran que 13,1% de los hogares gastan más del 30% de su ingreso monetario en arriendo o pago de dividendo, este porcentaje es casi el doble del observado en 2011 (6,9%), evidenciando un deterioro significativo en la capacidad de los hogares para sostener costos habitacionales. Por otro lado, el porcentaje de hogares que gastan más del 10% de su ingreso en electricidad disminuye de 15,8% en 2011 a 14,2% en 2024, por lo que se mantiene que aproximadamente 2 de cada 10 personas están en pobreza energética, según la definición utilizada en Casen.

El aumento del costo de la vivienda y el gasto energético, contribuyen al aumento de la vulnerabilidad económica de los hogares y muestra brechas territoriales relevantes. La falta de asequibilidad en la vivienda se experimenta principalmente en regiones del norte, destacando Tarapacá (18%) y Antofagasta (17,7%). Por otro lado, el tema energético es más transversal, con la mayoría de las regiones mostrando valores sobre el promedio regional de 14,2%, las excepciones son: la región Metropolitana (10,3%), O'Higgins (13,4%), Biobío (13,2%) y Magallanes (12,5%).

En conjunto, la evidencia muestra que, aunque Chile ha logrado avances importantes en la reducción del déficit cuantitativo, persisten desafíos importantes asociados a la calidad de las viviendas existentes. Además, toma relevancia la problemática del costo de acceder y mantenerse en una vivienda adecuada. El análisis integrado del déficit cuantitativo, el déficit cualitativo, la asequibilidad y la pobreza energética entrega una visión más completa de las necesidades habitacionales actuales y proporciona mejores antecedentes para orientar la focalización, diseño y evaluación de políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones habitacionales de los distintos grupos de la población.

1. Introducción

La vivienda adecuada es un derecho humano y se define en función de siete dimensiones entre las que destacan la “Asequibilidad” y la “Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura” (ONU-Hábitat, 2019).

En coherencia con este enfoque, la Meta 11.1 de los ODS plantea que: De aquí a 2030, se debe asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

El presente informe analiza indicadores claves del sector vivienda incluyendo el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo para la serie 2006-2024. Ambos indicadores permiten analizar la precariedad habitacional con miradas complementarias sobre la necesidad de nuevas viviendas, así como las carencias que presentan las viviendas ya existentes, de esta manera se tiene un análisis más comprehensivo sobre las necesidades habitacionales, su evolución en el tiempo y las brechas existentes a nivel de grupos poblacionales.

Adicional a lo anterior, se han observado importantes aumentos en los precios de la vivienda, así como en los gastos asociados al arriendo y pago de electricidad. De acuerdo con la OECD, los precios reales de la vivienda han aumentado más de un 40% en promedio durante la última década en los países miembros, incrementando las dificultades de acceso a una vivienda adecuada, especialmente para los grupos más vulnerables (OECD, 2021). Por otro lado, los aumentos de los gastos asociados a la vivienda representan una carga significativa para los hogares. Ambos factores pueden incidir en estrategias que deriven en una mayor precariedad habitacional.

Por lo anterior, este informe incluye los indicadores de asequibilidad y pobreza energética. El primero se define operativamente en Casen como la relación entre el gasto en vivienda y el ingreso del hogar. Se considera que una vivienda es asequible, si esta relación es inferior al 30%. Por otro lado, la pobreza energética se aproxima mediante la relación entre el gasto en electricidad y el ingreso del hogar, estableciendo el umbral en 10%.

El análisis de estos cuatro indicadores permite tener un panorama más completo del sector habitacional y profundizar en los grupos de personas y territorios que enfrentan una mayor tensión en este ámbito. De esta forma, se entregan mejores antecedentes para el diseño, focalización y evaluación de políticas públicas, permitiendo distinguir entre necesidades de acceso a nuevas viviendas, requerimientos de mejoramiento habitacional, dificultades de asequibilidad y situaciones de vulnerabilidad energética. Asimismo, esta mirada integral contribuye a orientar de manera más eficiente la asignación de recursos y el desarrollo de estrategias que promuevan soluciones habitacionales adecuadas y sostenibles para los distintos grupos de la población.

Este documento se estructura en torno a un análisis progresivo de la situación habitacional utilizando la información de la Casen 2024. En la segunda sección se presentan los antecedentes y el contexto general del problema habitacional. La tercera sección presenta los principales resultados respecto al déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, seguido por las dimensiones complementarias relacionadas con los costos de la vivienda, particularmente la asequibilidad y la pobreza energética, con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno habitacional. Finalmente, el documento cierra con una síntesis de resultados y reflexiones orientadas a la política pública.

2. Antecedentes del sector

El encarecimiento sostenido de la vivienda no solo eleva el umbral de acceso para los hogares que aún no resuelven su situación habitacional, sino que también incrementa la carga financiera de quienes ya destinan una proporción significativa de su ingreso al pago de dividendo o arriendo.

A esta presión se suma el aumento del gasto en electricidad que, si bien representa una proporción menor del presupuesto del hogar, ha experimentado alzas significativas en el período reciente, asociadas principalmente al proceso de normalización tarifaria posterior al congelamiento de precios iniciado en 2019. En Chile, la presión sobre los costos habitacionales se ha manifestado con particular intensidad desde mediados de la década de 2010, impulsada por una combinación de factores estructurales (oferta inelástica de suelo urbano, restricciones regulatorias, costos de construcción crecientes) y coyunturales (política monetaria expansiva, retiros de fondos previsionales y cambios en los patrones de localización residencial).

En esta sección se entregan antecedentes sobre la evolución del precio de la vivienda en Chile, y se complementa el análisis con un indicador de brecha entre ingreso monetario del hogar y gasto en vivienda, ya que el precio por sí mismo no entrega toda la información necesaria para evaluar un acceso sostenible a la vivienda.

2.1 Evolución del precio de la vivienda

Para caracterizar la dinámica de precios de la vivienda se utiliza el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) del Banco Central de Chile. Este índice muestra un alza sostenida desde 2008 en adelante. Al 2024 las propiedades subieron su precio en 120 puntos porcentuales desde su año base en 2008⁴, lo que plantea desafíos importantes para el cumplimiento de la meta.

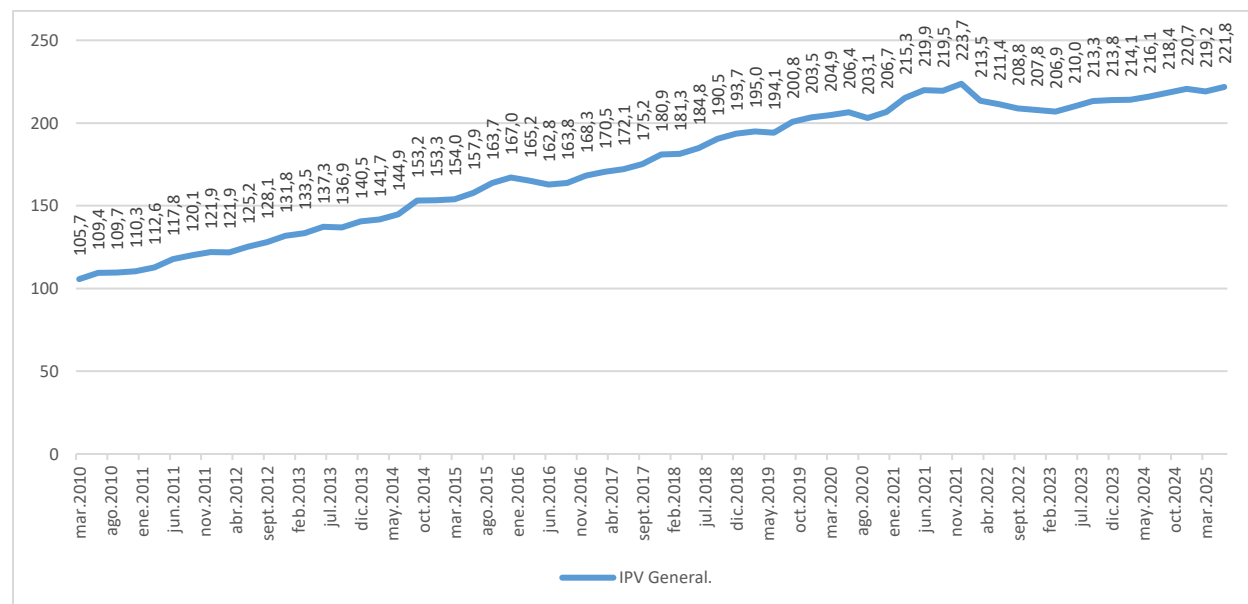
Centrando el análisis en el IPV agregado a nivel nacional (ver Gráfico 1), las mayores alzas interanuales se concentran en dos momentos: el ciclo expansivo previo a 2013 y, con mayor intensidad, el período 2021-2022. Este último destaca como un episodio excepcional, donde confluyen factores macroeconómicos (política monetaria expansiva previa, retiros de ahorro previsional, cambios en la localización residencial) y estructurales (oferta inelástica de suelo y vivienda).

El patrón posterior, reflejado en 2023-2024, muestra una corrección gradual más que una reversión abrupta, lo que sugiere que el ajuste del mercado inmobiliario chileno se da principalmente vía desaceleración del crecimiento de precios y no mediante caídas nominales significativas. En términos estadísticos, el IPV confirma así un comportamiento procíclico con fuerte persistencia, donde los shocks

⁴ El Índice de Precios de Vivienda (IPV) es un indicador elaborado por el Banco Central de Chile con difusión trimestral, el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre. El IPV se elabora sobre la base de registros administrativos innominados del Servicio de Impuestos Internos, correspondientes a transacciones efectivas del valor de viviendas nuevas y usadas indexadas en unidades de fomento (UF), pactadas a nivel del territorio nacional. Dado el uso de registros administrativos en su elaboración, los cuales no están ajenos a revisiones / rectificaciones, el IPV se mantiene en revisión por 3 años, siendo los últimos dos trimestres publicados de carácter provisorio. El periodo base del indicador es el primer trimestre del 2008. Para mayores detalles consultar la siguiente página web: <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/estudio-economico-estadistico-n-139>

positivos generan alzas prolongadas y los shocks negativos se traducen más bien en estabilización que en disminuciones pronunciadas.

Gráfico 1: El alza en los precios de la vivienda⁵ (Gráfico comentado del índice de precios de la vivienda IPV del Banco Central)



Fuente: Banco Central de Chile. <https://www.bcentral.cl/inicio>

El alza del precio de la vivienda provoca que los hogares enfrenten dificultades para acceder a la vivienda o mantenerse en la que ocupan actualmente. Asimismo, el aumento en los gastos asociados al pago de dividendo o arriendo reduce el presupuesto familiar. En este contexto, las familias sin holgura o más vulnerables pueden verse obligadas a redistribuir el gasto o a cambiar las estrategias que eligen para disponer de una vivienda, lo que puede derivar en alternativas habitacionales de menor calidad o más precarias.

2.2 Brecha entre ingreso monetario y gasto en vivienda de los hogares

Para dimensionar esta presión, se construyó un indicador de brecha entre el ingreso monetario y el gasto en arriendo o dividendo de los hogares (tabla 1), desagregado por quintil de ingreso autónomo y región. Este indicador muestra el monto absoluto de ingreso residual disponible tras cubrir el costo habitacional directo, lo que permite observar una dimensión que los indicadores porcentuales tienden a ocultar: dos hogares pueden superar ambos el umbral de asequibilidad, pero el ingreso que les queda para cubrir el resto de sus necesidades puede ser radicalmente distinto. La tabla incluye únicamente a los hogares que pagan arriendo o dividendo, excluyendo a quienes habitan viviendas propias pagadas, cedidas o en situación irregular.

⁵ Periodo comparable mar-2015 a mar-2024: el IPV del Banco Central de Chile aumenta 39,0% (153,98 a 214,06; cociente 1,39), mientras el Índice General Real de Remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas crece 9,3% (89,74 a 98,04; cociente 1,09), lo que implica que los precios de la vivienda avanzaron aproximadamente 4,2 veces más rápido que los ingresos laborales. Fuente: INE, Remuneraciones y costos laborales: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/remuneraciones-y-costos-laborales>

A nivel nacional, los hogares del primer quintil que pagan arriendo o dividendo disponen de una brecha promedio de apenas \$181.084 tras cubrir ese gasto, frente a un ingreso monetario de \$442.141⁶. Esto implica que destinan en promedio el 59% de su ingreso solo a arriendo o dividendo, casi el doble del umbral de asequibilidad de 30%. El ingreso residual resultante debe cubrir alimentación, transporte, electricidad, salud, educación y todos los demás gastos del hogar, lo que deja un margen extremadamente estrecho y prácticamente incompatible con la posibilidad de generar ahorro.

Entre las regiones con estimaciones fiables⁷, la situación más severa del primer quintil se observa en Antofagasta, donde los hogares tienen un ingreso promedio de \$439.985 y un gasto en arriendo o dividendo de \$340.458, dejando una brecha de apenas \$99.526, equivalente a destinar el 77,4% del ingreso exclusivamente a vivienda. El caso de Antofagasta es particularmente ilustrativo: no se trata de una región de bajos ingresos (el ingreso promedio total es de los más altos del país), pero el costo de la vivienda es también el más elevado entre las regiones del norte, reflejando un mercado habitacional presionado por la actividad minera y la escasez de oferta residencial.

En las regiones tradicionalmente asociadas a mayores niveles de pobreza (La Araucanía, Ñuble, Maule), la brecha del primer quintil es comparativamente mayor (\$168.434, \$215.424 y \$205.859 respectivamente), reflejando que, aunque los ingresos son menores, también lo son los precios de la vivienda. Sin embargo, los datos muestran que incluso en Ñuble, donde la brecha del primer quintil es la más alta del país entre las estimaciones fiables, el hogar destina el 47,6% de su ingreso a vivienda, muy por encima de un nivel de gasto sostenible.

Dos patrones adicionales merecen atención. Primero, la desigualdad del gasto entre los quintiles primero y quinto es de 2,2 veces (\$570.105 frente a \$261.057), pero su ingreso es 8,1 veces superior (\$3.591.375 frente a \$442.141), lo que se traduce en una brecha 16,7 veces mayor (\$3.021.271 frente a \$181.084). Segundo, la Región Metropolitana combina el mayor ingreso promedio del quinto quintil (\$3.968.113) con el mayor gasto (\$627.491), pero genera también la mayor brecha absoluta del país para ese quintil (\$3.340.622), mientras que para el primer quintil la brecha metropolitana (\$182.289) es similar al promedio nacional, evidenciando que la concentración de oportunidades de ingreso en la capital beneficia desproporcionadamente a los quintiles superiores.

⁶ En Anexo 1 se encuentra la información separada según ingreso y gasto promedio de los hogares.

⁷ Las estimaciones del primer quintil en las regiones de Aysén y Magallanes (y del segundo quintil en Aysén) no son fiables según el Estándar para la Evaluación de Calidad de las Estimaciones del INE, por lo que se excluyen del análisis regional que sigue.

Tabla 1: Brecha Ingreso Monetario y Gasto en Vivienda de los Hogares

Brecha entre el Ingreso Monetario y el Gasto en Arriendo o Dividendo de los Hogares						
Región	Primer Quintil	Segundo Quintil	Tercer Quintil	Cuarto Quintil	Quinto Quintil	Total
Arica y Parinacota	174.640	577.515	932.764	1.175.615	2.355.084	909.309
Tarapacá	196.260	600.697	959.364	1.336.863	2.605.569	1.092.177
Antofagasta	99.526	524.016	921.789	1.388.796	2.961.989	1.246.769
Atacama	169.894	531.568	937.607	1.290.100	2.409.383	998.500
Coquimbo	163.740	573.517	889.322	1.128.774	2.358.913	852.862
Valparaíso	195.525	561.026	850.468	1.266.872	2.636.051	977.604
Metropolitana	182.289	583.289	959.059	1.308.115	3.340.622	1.492.909
O'Higgins	206.683	594.272	930.259	1.141.979	2.616.758	929.599
Maule	205.859	537.840	861.948	1.065.176	2.315.251	740.885
Ñuble	215.424	571.780	848.779	1.249.354	2.715.498	808.856
BioBío	213.438	576.556	865.219	1.193.408	2.817.460	939.514
La Araucanía	168.434	526.083	772.558	1.152.916	2.323.893	698.271
Los Ríos	201.293	527.415	838.377	1.153.961	2.565.068	860.007
Los Lagos	203.608	563.898	869.257	1.191.056	2.408.089	926.093
Aysén	101.369*	416.904*	822.717	1.069.768	2.757.940	1.146.872
Magallanes	30.460*	401.517	837.386	1.208.940	2.590.242	1.214.759
Total	181.084	559.676	901.237	1.242.838	3.021.271	1.136.080

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen 2024.

Nota: Según el [Estándar para la Evaluación de Calidad de las Estimaciones](#) del INE, la celda con asterisco corresponde a una estimación “No Fiable, por muestra”.

Otro componente relevante para el análisis son los gastos en electricidad. El año 2024 fue un periodo de ajustes en la tarifa eléctrica producto de la Ley de Estabilización Tarifaria 21.667/2024⁸ que descongeló los precios fijados en pandemia, al mismo tiempo que inició el proceso de pago de la deuda y estableció un subsidio transitorio para usuarios residenciales. El desglose del Índice de Precios del Consumidor (IPC) muestra que la partida “Suministro de electricidad” experimentó entre enero de 2024 y enero de 2025 una variación del 58,9%.

En definitiva, este aumento reciente en las tarifas eléctricas no solo afecta los niveles de pobreza energética⁹, sino que viene a reforzar el efecto del alza en el precio de la vivienda sobre las decisiones de distribución del presupuesto familiar¹⁰, y también las decisiones de compra, arriendo, allegamiento u ocupación informal de sitios o viviendas. Aunque la cifra actual de déficit habitacional corresponde a la más baja observada desde 1996, la presión habitacional continúa siendo elevada, sobre todo si se consideran otros factores aún presentes como la inmigración y la reducción del tamaño promedio de los hogares.

⁸ Biblioteca del Congreso Nacional, 2024

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/37157/1/BCN_Evolucion_Precios_Electricidad_final.pdf

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36236/1/BCN_Subsidio_transitorio_al_consumo_electrico.pdf

⁹ Para profundizar en el concepto de pobreza energética: <https://pobrezaenergetica.cl/>

¹⁰ La IX Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) confirma que el ítem vivienda y servicios básicos representa uno de los tres ítems más importante en la canasta familiar, junto con alimentación y transporte. Además, este ítem en particular ha aumentado su participación en el presupuesto de los hogares.

En respuesta a este escenario, la Ley 21.450 de 2022 mandató al Minvu a poner en marcha el Plan de Emergencia Habitacional (PEH), que estableció como meta entregar 260 mil soluciones habitacionales en todo Chile. Por otro lado, para reaccionar al alza en las cuentas de servicios básicos, en particular la asociada a la electricidad, el gobierno estableció en la Ley 21.667/2024 la asignación del subsidio eléctrico a los hogares del 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH), este subsidio comenzó a operar durante el segundo semestre de 2024 y se mantendría hasta 2026.

Por otro lado, la Comisión Experta Asesora Presidencial para la Actualización de la Pobreza en Chile (2025) propuso eliminar el alquiler imputado del ingreso considerado para medir la pobreza por ingresos, junto con la creación de dos líneas de pobreza para propietarios y arrendatarios, además, determinó incluir el indicador de déficit habitacional en la medida de pobreza multidimensional¹¹. Con estas decisiones no solo se corrigen las distorsiones sobre el indicador de pobreza, sino que también se pueden orientar recursos hacia los proyectos y programas habitacionales que impactan dichas medidas.

Recientemente, se han anunciado medidas para el sector, que incluyen un aumento al Fondo de Emergencia Transitorio para enfrentar las consecuencias de los incendios en Ñuble y Biobío; la eliminación por un año el IVA a la compraventa de viviendas nuevas, lo que busca reducir el stock y facilitar la compra por parte de hogares en déficit; la eliminación a las contribuciones a la primera vivienda de propietarios mayores de 65 años.

Recuadro N°1: Campamentos

La Encuesta Casen utiliza el marco de viviendas del INE, por lo que la inclusión de viviendas en campamentos depende de que estos asentamientos se encuentren incorporados en el marco de viviendas vigente. En específico, la Encuesta Casen 2024 utilizó el Marco Muestral de 2021 que se basa en información actualizada a partir del Censo de Población y Vivienda 2017.

Bajo esta consideración, los datos del catastro Minvu muestran un aumento sostenido de los hogares en campamentos a nivel nacional, pasando de 47.050 en 2019 a 71.961 en 2022 y 81.608 en 2024, lo que equivale a un crecimiento acumulado de 73% en el período. En paralelo, el total de hogares del país crece a un ritmo mucho menor (7,1%), lo que se traduce en un aumento de la prevalencia desde 0,7% a 1,1%. Este incremento de 0,4 puntos porcentuales implica que el fenómeno no solo crece en términos absolutos, sino también relativos, consolidándose como una problemática estructural del sistema habitacional.

En términos absolutos, en 2024 las mayores concentraciones de hogares en campamentos se observan en Valparaíso (21.857), Región Metropolitana (13.686) y Antofagasta (9.361), configurando un eje norte-centro con fuerte presión urbana y migratoria. Sin embargo, al analizar la prevalencia —que captura la intensidad del fenómeno respecto del parque habitacional— destacan Tarapacá (7,2%), Atacama (5,1%) y Antofagasta (4,0%). Esto evidencia que el norte grande presenta una incidencia proporcional significativamente mayor, sugiriendo mercados de vivienda altamente tensionados, costos elevados y fuerte presión demográfica.

Para más información consultar Nota Técnica N°8: Campamentos en la Encuesta Casen 2024. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024).

¹¹ Se había recomendado incluir también un indicador de asequibilidad, sin embargo, este indicador no se consideró en la medida oficial Índice de Pobreza Multidimensional.

3. Principales Resultados

Esta sección presenta los principales resultados identificados en Casen 2024 y organiza el análisis en torno a una estructura que combina indicadores tradicionales y dimensiones emergentes de la problemática habitacional. En primer lugar, se examinan los indicadores clásicos de déficit habitacional, tanto cuantitativo como cualitativo, con el objetivo de caracterizar la magnitud y composición de las carencias en vivienda. Posteriormente el análisis se profundiza incorporando medidas de asequibilidad, entendidas como la relación entre los costos de la vivienda y los ingresos de los hogares, lo que permite identificar presiones sobre el presupuesto familiar. Finalmente se integra la dimensión de pobreza energética, evaluando el peso del gasto en energía y las condiciones de acceso a servicios básicos, con el fin de capturar de manera más completa las restricciones que enfrentan los hogares. Esta estructura permite articular una lectura integral del problema habitacional, vinculando los déficits tradicionales con nuevas formas de vulnerabilidad económica (Fuentes et al., 2024).

3.1 Evolución del déficit habitacional

Déficit Cuantitativo

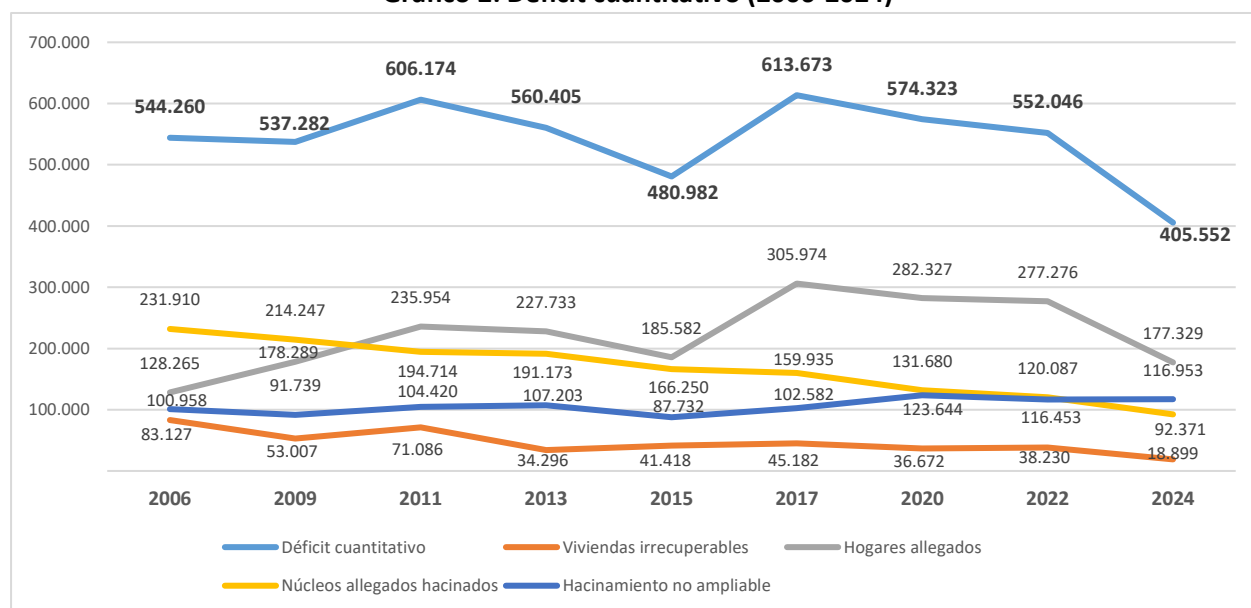
El déficit cuantitativo presenta una trayectoria caracterizada por ciclos de expansión y contracción (ver Gráfico 2), pero con una tendencia claramente descendente en el largo plazo. Entre 2009 y 2011 se observa el aumento más relevante, desde 537 mil a 606 mil requerimientos de vivienda, principalmente en las regiones del terremoto del 27 de febrero de 2010. Posteriormente, el déficit se reduce en 2013 y con mayor fuerza en 2015, alcanzando un mínimo relativo de 481 mil, lo que coincide con un periodo de mayor pago de subsidios habitacionales¹². Sin embargo, en 2017 se produce un nuevo máximo histórico (614 mil), debido principalmente al alza en los hogares allegados, seguido de una reducción gradual en 2020 y 2022. El quiebre más significativo ocurre en 2024, cuando el déficit cae hasta 405 mil hogares, el nivel más bajo de toda la serie, configurando una disminución acumulada cercana al 25% respecto de 2006 y de más del 30% respecto del *peak* de 2017.

La composición del déficit revela que, cuando se consideran los valores acumulados y los promedios de toda la serie 2006-2024, una estructura donde los **hogares allegados** (41,0% de déficit total acumulado) constituyen el componente de mayor peso relativo. Este componente no solo presenta los niveles más elevados en la mayoría de los años, sino que además explica una parte sustantiva de las expansiones del déficit total, particularmente en los períodos de mayor alza. Su comportamiento muestra un aumento sostenido entre 2009 y 2017 —cuando alcanza su máximo histórico— y una corrección posterior que, sin embargo, no lo desplaza del primer lugar en importancia relativa. En segundo término, se ubican los **núcleos allegados hacinados** (30,8% del déficit), que muestran una disminución sistemática a lo largo del período, lo que sugiere mejoras estructurales en la reducción del hacinamiento intradomiciliario. El **hacinamiento no ampliable** (19,5% del déficit) exhibe un nivel persistentemente elevado y relativamente estable, configurando un “núcleo duro” del déficit, cuya mayor rigidez a la baja se debe a la presencia de migrantes internacionales, sobre todo en el periodo más reciente. Finalmente, las **viviendas irrecuperables** (8,7% del déficit) mantienen el menor peso relativo y una tendencia descendente muy

¹² Según cifras de oficiales del MINVU (Centro de Estudios Ciudad y Territorio), el año 2015 se pagaron 183.485 subsidios, la segunda en magnitud por detrás del año 2018 (193.261 subsidios pagados) <https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/serie-estadisticas-de-subsidios>

marcada¹³, lo que indica un reemplazo progresivo del stock más deteriorado y una menor contribución estructural al déficit agregado.

Gráfico 2: Déficit cuantitativo (2006-2024)



Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2006 a 2024).

El déficit cuantitativo alcanza su máximo histórico en 2017, como resultado de un desajuste estructural entre la demanda y la oferta efectiva de vivienda. Por el lado de la demanda, la formación de nuevos hogares creció sostenidamente durante la década previa, impulsada por la fragmentación de núcleos familiares, las dinámicas migratorias y las preferencias por centralidad, hogares que priorizan mantenerse en su localización actual antes que acceder a oferta disponible en la periferia. Por el lado de la oferta y el acceso, el encarecimiento del suelo, de la vivienda y de los arriendos, combinado con un endurecimiento del crédito hipotecario, redujo la capacidad de salida del allegamiento hacia el mercado formal. A esto se suma una contracción en la entrega de subsidios cayendo en un 40% aproximadamente entre 2015 y 2024, limitando la absorción institucional de la demanda acumulada. Este desajuste entre flujos de entrada y salida generó un efecto stock-flujo: los hogares que no lograban independizarse, ya sea por restricciones de acceso o por allegamiento funcional, en casos donde las familias valoran la proximidad o no encuentran oferta adecuada en su localización preferida, se acumularon progresivamente, expandiendo el componente de allegamiento y materializando el máximo histórico del déficit cuantitativo en 2017.

¹³ Esta afirmación puede relativizarse si se revisan aspectos metodológicos como los señalados en el Recuadro N°2 referente a viviendas irrecuperables.

Recuadro N°2: Déficit habitacional cuantitativo en Chile 2024, divergencias entre el Censo y la Encuesta Casen

Desde 2006, el MINVU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia comparten una metodología común para estimar el déficit habitacional cuantitativo, aplicada históricamente con datos de la Encuesta Casen. De esta manera, la Encuesta Casen ha operado como fuente oficial de referencia para este indicador y su distribución socioeconómica y regional.

Con la realización del Censo 2024, el MINVU calcula la medición del déficit a partir de datos censales, lo que permite comparar las estimaciones de Casen y el Censo para el mismo año. Los resultados evidencian una brecha de 86.352 unidades: el Censo arroja un déficit de 491.904 viviendas, mientras que Casen 2024 estima 405.552. Esta diferencia es explicada principalmente por el componente de viviendas irrecuperables, cuya brecha entre instrumentos es de 53.743 requerimientos.

Las divergencias en los resultados tienen un sustento metodológico preciso que conviene desagregar por componente. En primer lugar, la clasificación de la vivienda irrecuperable difiere en su operacionalización: mientras el Censo incluye la categoría "Otro tipo de vivienda particular" (25.258 unidades), la Casen no contempla esta tipología, lo que genera una subestimación del componente en la encuesta¹⁴. En segundo lugar, la medición de hogares allegados varía en su fuente de información: la Casen recurre a la autodeclaración del hogar principal sobre el total de hogares en la vivienda¹⁵, lo que tiende a subestimar el fenómeno, dado que no todos los hogares residentes son encuestados, mientras que el Censo empadrona la totalidad de hogares y calcula los allegados como diferencia entre viviendas particulares ocupadas y hogares efectivamente censados. En tercer lugar, el hacinamiento no ampliable se mide en unidades de análisis distintas: Casen lo calcula a nivel de hogar (relación personas/piezas de la vivienda usadas por el hogar exclusivamente como dormitorios), en tanto el Censo lo hace a nivel de vivienda (relación personas/piezas de la vivienda usadas exclusivamente como dormitorios), lo que implica que hogares allegados comparten la misma situación de hacinamiento¹⁶¹⁷ que el hogar principal. Finalmente, la identificación de núcleos familiares allegados es directa en Casen —mediante preguntas al informante idóneo— mientras que es inferida en el Censo, donde la ausencia de una variable que identifique explícitamente al núcleo familiar obliga a construirla a partir de supuestos sobre tamaño del hogar, relaciones de parentesco y estado civil.

¹⁴ Para una discusión más profunda sobre la capacidad de la encuesta para observar el déficit cuantitativo y sus componentes se sugiere revisar el siguiente documento metodológico: https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2024/Nota_Tecnica_N8_Campamentos_Casen_2024.pdf

¹⁵ Adicionalmente, el fraseo de la pregunta que permite levantar esta información en terreno es levemente diferente entre ambos instrumentos ya que el Censo pregunta por "¿cuántos grupos tienen **gastos** separados de alimentación?", mientras la encuesta Casen pregunta por "¿cuántos grupos tienen **presupuesto** de alimentación separado?", lo que podría generar un efecto en la estimación de los hogares por vivienda.

¹⁶ Notar que en Censo si una persona vive sola en un departamento tipo studio/loft se considera sin hacinamiento, mientras que en Casen se considera en hacinamiento crítico. Dado que son muy pocos casos aún no se hace la corrección en Casen.

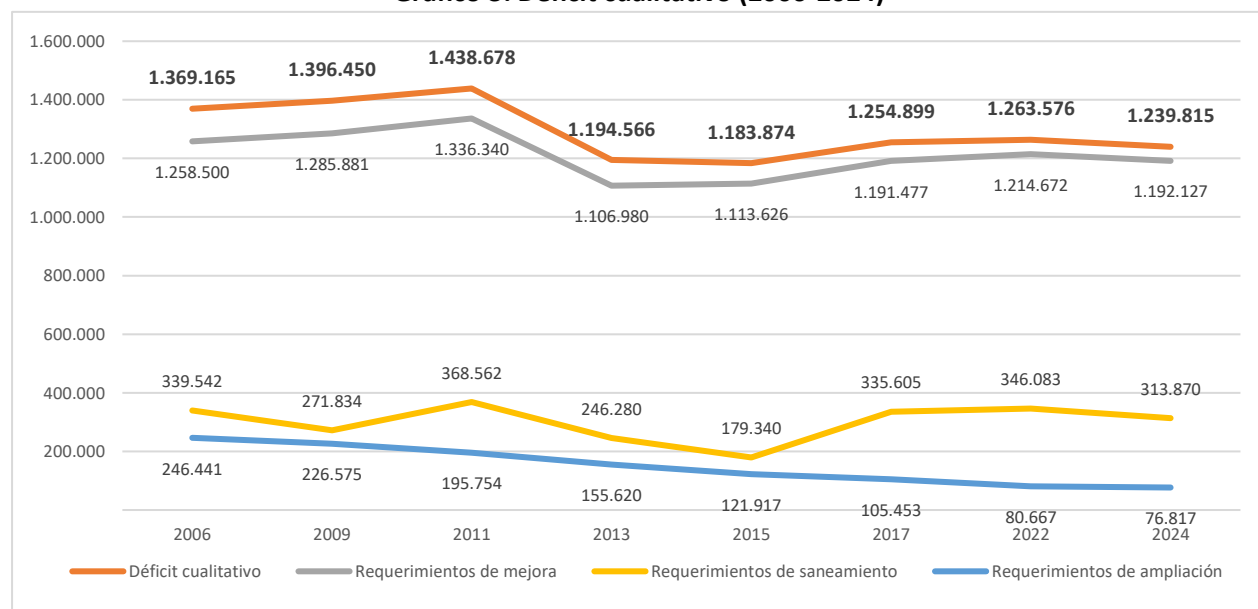
¹⁷ Adicionalmente, el tratamiento del servicio doméstico también genera una diferencia, ya que, en el Censo la pregunta contabiliza la totalidad de piezas de la vivienda que se usan exclusivamente como dormitorios, razón por la cual el servicio doméstico si se usa para el cálculo del hacinamiento. En cambio, en Casen, se pregunta por los dormitorios de uso exclusivo para dormir que ocupa el hogar, quedando fuera de la contabilidad al servicio doméstico, tanto a las personas como a los dormitorios que usan.

A estas diferencias de diseño conceptual se suman factores estructurales: distinto periodo de levantamiento; la Encuesta Casen entrevista sólo viviendas particulares; la Encuesta Casen opera con un marco muestral basado en proyecciones de población INE (20.131.682 habitantes) que excede en 1.651.250 personas a la población efectivamente censada (18.480.432), lo que afecta los factores de expansión generando un efecto diferenciado en todos los componentes del déficit. En general se observa que las estimaciones del déficit usando el Censo 2024, a pesar de que se hacen usando la población efectivamente censada, son mayores en todos sus componentes cuando se comparan uno a uno con los valores obtenidos usando Casen 2024.

Déficit Cualitativo

El déficit cualitativo presenta una trayectoria no lineal entre 2006 y 2024 (ver Gráfico 3). En la fase inicial (2006-2011) se observa un aumento sostenido, pasando de 1,37 a 1,44 millones de viviendas, lo que sugiere un deterioro progresivo de las condiciones habitacionales en términos cualitativos. Posteriormente, entre 2011 y 2015, se registra una caída abrupta y significativa (-17,7% acumulado), alcanzando un mínimo relativo de 1,18 millones, consistente con un período de mejora en los estándares de vivienda y en el contexto socioeconómico, pero también en los efectos de la reconstrucción post terremoto del 27 de febrero de 2010. Desde 2015 en adelante, el déficit vuelve a incrementarse hasta 2022, estabilizándose en torno a 1,2 millones, y muestra una leve disminución en 2024. En conjunto, el nivel de 2024 se mantiene por debajo del máximo de 2011, pero por encima del observado a mediados de la década de 2010, lo que indica persistencia estructural del problema más que una tendencia clara de reducción de largo plazo.

Gráfico 3: Déficit cualitativo (2006-2024)



Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2006 a 2024).

La composición del déficit cualitativo está fuertemente dominada por los **requerimientos de mejora** (96,2% del déficit total en 2024), que explican la mayor parte del total en todos los años y replican casi exactamente la dinámica del agregado. Esto indica que el déficit cualitativo es, ante todo, un problema de

calidad constructiva, materialidad y conservación¹⁸. Los **requerimientos de saneamiento** (25,3% del déficit total en 2024), muestran una mayor volatilidad relativa: disminuyen con fuerza entre 2006 y 2015, pero repuntan de manera marcada en 2017 y se mantienen elevados hasta 2024, sugiriendo una reemergencia de déficits asociados a la emergencia de viviendas rurales y campamentos en zonas no urbanizadas. En contraste, los **requerimientos de ampliación** (6,2%¹⁹ del déficit total en 2024) presentan una tendencia descendente clara y persistente durante todo el período, reduciéndose en cerca de un 70% entre 2006 y 2024, lo que apunta a una menor presión por hacinamiento debido a la reducción en el tamaño de los hogares.

Centrando el análisis exclusivamente en el déficit cualitativo agregado, las mayores alzas nacionales se concentran en dos momentos: 2006-2011 y 2015-2017, con un nuevo nivel alto que se consolida en 2022. Cabe destacar que dicho aumento muestra una tendencia creciente originado previo a la pandemia²⁰ consecuencia del deterioro en la calidad de las viviendas y su estado de conservación, pero también en el aumento en los requerimientos de saneamiento. Estas alzas no parecen responder a un solo factor, sino a la interacción de procesos estructurales. Por un lado, el envejecimiento del parque habitacional incrementa progresivamente los requerimientos de mejora, especialmente en viviendas construidas bajo estándares antiguos. Por otro, el repunte de los déficits de saneamiento sugiere tensiones en infraestructura y servicios que no acompañan el crecimiento urbano y la densificación, particularmente en contextos de expansión informal o de presión migratoria. El patrón observado apunta a que las reducciones coyunturales del déficit cualitativo no se sostienen en el tiempo si no existen políticas sistemáticas de mantención, rehabilitación y actualización del stock existente²¹, lo que explica la recurrencia de alzas a nivel nacional pese a avances puntuales en ciertos componentes.

Déficit en Regiones

En términos absolutos de requerimientos habitacionales, el déficit cuantitativo (ver cifras en el Anexo 2) se concentra fuertemente en la Región Metropolitana (235.302), seguida a distancia por Valparaíso (27.693) y Antofagasta (20.941), lo que refleja el peso estructural de las zonas con mayor tamaño del parque habitacional y presión demográfica. En contraste, los menores niveles se observan en Aysén (1.012), Magallanes (2.016) y Los Ríos (3.921), coherente con su menor escala poblacional. Para el déficit cualitativo, se repite el patrón de concentración: Metropolitana (438.347), Valparaíso (134.121) y Biobío

¹⁸ Esta conclusión no considera la heterogeneidad regional, que puede ser revisada en las estadísticas de resultados disponibles en el siguiente enlace, en las hojas 168 (requerimientos de ampliación), 179 (requerimientos de mejora) y 190 (requerimientos de saneamiento) respectivamente:

https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2024/Vivienda_Casen_2024.xlsx

¹⁹ La suma de la participación de cada componente en el déficit cualitativo total alcanza el 127,7% debido a que una misma vivienda puede tener más de un tipo de requerimiento por ejemplo una vivienda puede requerir al mismo tiempo una mejora y una ampliación, o los tres requerimientos al mismo tiempo. En 2024, el 73,3% de las viviendas tiene solo uno de los tres requerimientos, 25,7% una combinación de dos requerimientos y solo un 1% muestra los tres requerimientos al mismo tiempo.

²⁰ En el levantamiento Casen 2020 se aplicó una versión reducida del cuestionario, las preguntas aplicadas no permiten la estimación del déficit cualitativo para ese año.

²¹ El MINVU enfatizó durante la segunda mitad de la década de 2010 el mejoramiento del parque habitacional existente como estrategia para abordar el déficit cualitativo. En su Cuenta Pública 2019, el ministerio destaca la expansión del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios “Hogar Mejor”, el cual entregó más de 100 mil subsidios en 2019 destinados a detener el deterioro de viviendas y mejorar la habitabilidad, junto con decenas de miles de subsidios adicionales orientados al mejoramiento y ampliación de viviendas

(95.331) lideran en términos absolutos, mientras que Magallanes (3.161), Aysén (5.700) y Arica y Parinacota (20.802) presentan los menores requerimientos. En síntesis, la distribución absoluta está dominada por el tamaño del stock de viviendas más que por la intensidad relativa del déficit.

Al analizar los déficits como proporción del total de viviendas, el patrón cambia significativamente, revelando brechas territoriales más estructurales. En déficit cuantitativo, las mayores incidencias se observan en Antofagasta (9,2%), Metropolitana (8,2%) y Tarapacá (8,1%), todas por sobre el promedio nacional (5,8%), lo que sugiere mercados tensionados por dinámicas de crecimiento y acceso. En el extremo opuesto, La Araucanía (1,5%), Los Lagos (2,3%) y Aysén (2,3%) presentan las menores tasas. En déficit cualitativo, las mayores proporciones corresponden a Arica y Parinacota (24,6%), Atacama (24,2%) y Tarapacá (23,1%), evidenciando rezagos en calidad y condiciones de habitabilidad, mientras que los menores niveles se registran en Magallanes (4,5%), Aysén (12,9%) y Metropolitana (15,3%). Este contraste, se podría explicar porque las regiones del norte son zonas donde la vivienda es cara, hay una alta migración reciente, altos sueldos asociados a la minería, por lo que enfrentan déficits más intensos en términos relativos que las regiones metropolitanas que se caracterizan por concentrar el problema en volumen absoluto.

Tabla 2: Evolución del déficit cuantitativo por región

Región	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
Arica y Parinacota	9.196	7.498	11.898	10.592	10.924	9.051	10.172	11.670	6.231
Tarapacá	14.257	14.527	15.922	13.878	14.750	18.931	21.507	18.452	10.379
Antofagasta	31.940	25.473	33.555	25.142	27.526	26.857	29.364	27.708	20.941
Atacama	11.433	8.660	11.298	10.706	10.015	11.471	8.278	10.434	7.303
Coquimbo	24.299	21.307	23.095	18.697	16.282	24.615	19.429	14.032	14.190
Valparaíso	50.031	41.201	51.959	42.864	30.587	44.002	48.097	38.079	27.693
Metropolitana	227.051	255.059	282.956	302.350	253.477	341.202	306.054	331.663	235.302
O'Higgins	23.633	31.216	23.044	21.091	18.959	21.000	18.963	21.980	17.019
Maule	37.566	25.738	40.237	26.748	21.649	22.421	27.724	19.319	19.199
Ñuble						11.081	7.371	5.688	6.549
Biobío	60.098	54.189	63.202	46.118	39.134	41.645	33.235	23.270	20.354
La Araucanía	23.679	17.031	22.246	17.806	18.000	18.580	16.782	13.013	5.749
Los Ríos	7.518	10.587	7.096	5.405	5.902	5.267	6.772	4.534	3.921
Los Lagos	19.460	17.965	14.849	14.461	10.719	13.552	15.994	8.912	7.694
Aysén	2.511	2.892	1.824	1.913	1.231	1.010	1.462	1.450	1.012
Magallanes	1.588	3.939	2.993	2.634	1.827	2.988	3.119	1.842	2.016
Total	544.260	537.282	606.174	560.405	480.982	613.673	574.323	552.046	405.552

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2006 a 2024).

Por otro lado, la serie Casen muestra un patrón claro de expansión del déficit cuantitativo hasta mediados de la década de 2010, fuerte aumento hacia 2017-2022 y corrección relevante en 2024, aunque con heterogeneidad territorial marcada. La Región Metropolitana concentra estructuralmente la mayor magnitud del déficit y explica buena parte del ciclo agregado: crece de 227 mil viviendas en 2006 a un peak de 341 mil en 2017 y 332 mil en 2022, antes de caer a 235 mil en 2024, lo que sugiere un shock de acceso asociado al encarecimiento del suelo, mayor formación de hogares y restricciones de oferta urbana más que un problema puramente demográfico. En el norte grande (Tarapacá y Antofagasta) se observa una trayectoria ascendente entre 2015 y 2020-2022, con máximos de 21,5 mil y 29,4 mil, seguida de una reducción significativa en 2024, patrón consistente con presión migratoria reciente que tensiona

rápidamente el mercado habitacional y luego se ajusta con rezago. En regiones intermedias como Valparaíso y Coquimbo el déficit muestra alta volatilidad y rebotes cíclicos, sugiriendo sensibilidad a precios del suelo costero y dinámicas metropolitanas extendidas. En el centro-sur (Biobío, Maule, O'Higgins) predomina una tendencia descendente de largo plazo con repuntes transitorios en 2020, coherente con rezagos históricos de stock y menor dinamismo económico. Finalmente, el sur austral presenta niveles bajos y decrecientes, reflejando menor presión demográfica estructural. En conjunto, la evidencia indica una transición desde un déficit más distribuido territorialmente hacia uno crecientemente metropolitano y nortino, dominado por problemas de acceso y localización más que por carencias habitacionales estructurales tradicionales.

3.2 El gasto en vivienda y electricidad (2011 y 2024)

Gasto en vivienda

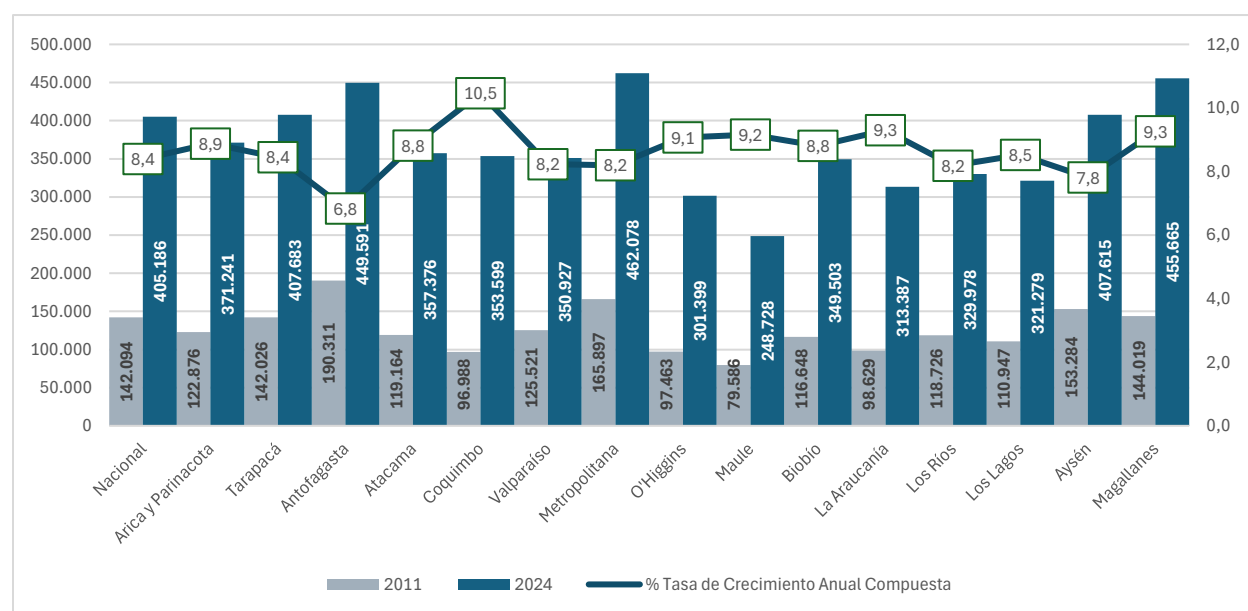
La asequibilidad habitacional se define, en el marco de la ONU-Hábitat²², como la condición en la cual el costo de la vivienda (arriendo, dividendo y costos asociados) no compromete la capacidad del hogar para satisfacer otras necesidades básicas ni el ejercicio de sus derechos humanos. Adicionalmente, Naciones Unidas enfatiza que la asequibilidad no se limita al costo directo de la vivienda, sino que incluye costos indirectos relevantes (transporte, servicios básicos) y su relación con la localización y calidad habitacional, lo que la convierte en un concepto multidimensional dentro del derecho a la vivienda adecuada. Desde una perspectiva operativa, ampliamente utilizada por el sistema de Naciones Unidas, se considera que una vivienda es asequible cuando el gasto en vivienda no supera el 30% del ingreso del hogar, umbral que permite mantener un nivel adecuado de bienestar material.

A nivel nacional, el gasto mensual promedio en vivienda (ver Gráfico 4) muestra un aumento muy marcado entre 2011 y 2024²³, pasando de \$142.094 a \$405.186 pesos corrientes. Este incremento implica que el gasto se triplica en el período, lo que se sintetiza en una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) de 8,4%. Desde el punto de vista estadístico, esta tasa refleja un crecimiento nominal sostenido y elevado del gasto habitacional, coherente con el encarecimiento progresivo del acceso a la vivienda, ya sea vía arriendos, dividendos o costos asociados a la mantención del hogar. La magnitud del aumento sugiere que la vivienda ha ganado peso estructural en el presupuesto de los hogares, consolidándose como uno de los principales determinantes del costo de vida.

²² Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). (2024). Definition of informal settlements: Report of the expert group meeting. Naciones Unidas. <https://unhabitat.org/sites/default/files/2024/10/2416765s.pdf>

²³ El gasto en vivienda está disponible para el periodo 2011-2024. El gasto en electricidad, por su parte, solo está disponible para los años 2011 y 2024. En consecuencia, solo es posible obtener el total del gasto en vivienda y electricidad para dicho par de años.

Gráfico 4: Gasto en vivienda por región (2011, 2024)



Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2011 y 2024).

En términos regionales, el nivel de gasto promedio en 2024 exhibe diferencias respecto del promedio nacional, aunque dentro de un rango acotado. El valor máximo se observa en la Región Metropolitana (\$462.078 pesos), seguida por Magallanes (\$455.665) y Antofagasta (\$449.591), todas claramente por sobre el promedio nacional. En el extremo inferior se ubican Maule (\$248.728) y O'Higgins (\$301.399), lo que marca un rango regional cercano a los 213 mil pesos. Esto refleja brechas territoriales persistentes en los mercados de vivienda, asociadas a la concentración de la demanda, mayores precios del suelo y mayor presión urbana en regiones metropolitanas y extremas. Pese al fuerte crecimiento agregado, la posición relativa de las regiones es bastante estable en el tiempo: aquellas con mayores niveles iniciales de gasto en 2011 continúan liderando en 2024.

Al focalizar el análisis exclusivamente en la tasa de crecimiento, se observa una variabilidad moderada entre regiones, con valores que van desde 6,8% en Antofagasta hasta 10,5% en Coquimbo, en comparación con el 8,4% nacional. Las tasas más altas tienden a concentrarse en regiones que partían desde niveles relativamente bajos de gasto en 2011, lo que sugiere un proceso de convergencia nominal impulsado por el encarecimiento reciente de arriendos y vivienda en mercados tradicionalmente más baratos. En contraste, regiones con niveles de gasto históricamente altos, como Antofagasta o Aysén, muestran tasas más bajas, compatibles con una dinámica de ajuste más gradual desde una base elevada. En conjunto, la TCAC nacional sintetiza presiones estructurales comunes —inflación, escasez de oferta habitacional y aumento de la demanda— mientras que las diferencias regionales reflejan la heterogeneidad de los mercados locales de vivienda y su distinto grado de tensión en el período analizado.

Gasto en electricidad

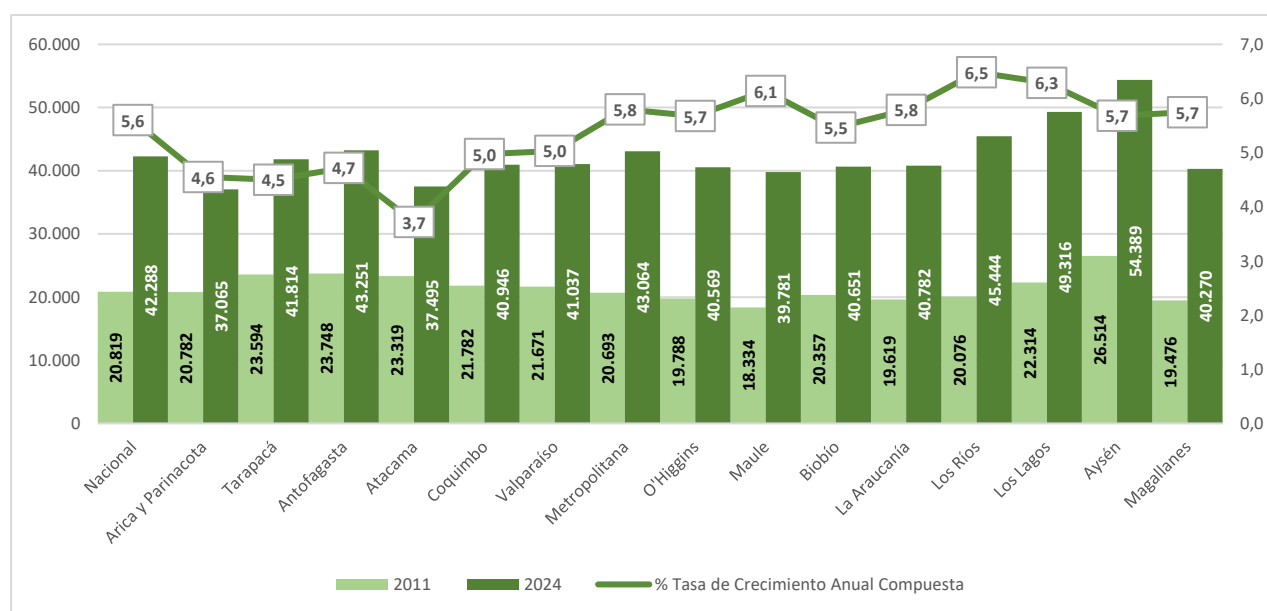
La pobreza energética se define como la situación en la que un hogar no puede acceder a servicios energéticos esenciales (calefacción, refrigeración, iluminación, cocina) en niveles adecuados y a un costo asequible, lo que compromete su bienestar y salud (Red de Pobreza Energética, 2019). En el marco de la

Comisión Europea, este concepto se vincula tanto a bajos ingresos, como a altos precios de la energía y baja eficiencia energética de las viviendas, configurando un fenómeno multidimensional que afecta la inclusión social y la calidad de vida. Asimismo, organismos del sistema de Naciones Unidas, como ONU-Hábitat, lo integran dentro del derecho a una vivienda adecuada y al acceso equitativo a servicios básicos. En términos operativos, bajo este enfoque de asequibilidad, la pobreza energética se aproxima mediante la proporción del ingreso del hogar destinada al gasto en energía. Un umbral comúnmente utilizado es que un hogar se encuentra en pobreza energética cuando destina más del 10% de su ingreso a cubrir necesidades energéticas básicas. Este criterio permite identificar situaciones de sobrecarga financiera energética, análogas a las utilizadas en el análisis de asequibilidad habitacional. Así, aunque esta medida no captura todas las dimensiones del fenómeno (por ejemplo, la calidad del servicio o la adecuación térmica de la vivienda), constituye una herramienta analítica estandarizada y comparable, ampliamente utilizada en estudios internacionales y políticas públicas para monitorear la vulnerabilidad energética desde la lógica de restricción presupuestaria del hogar.

A nivel nacional, el gasto promedio en electricidad²⁴ (ver Gráfico 5) presenta un aumento sostenido entre 2011 y 2024, pasando de 20.819 a 42.288 pesos corrientes, lo que implica una duplicación del gasto ²⁵en el período. Este incremento se resume en una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) de 5,6%, inferior a la observada en el gasto total en vivienda, pero igualmente significativa en términos nominales. Desde una perspectiva estadística, esta trayectoria refleja un encarecimiento persistente del consumo eléctrico residencial, coherente con reajustes tarifarios acumulados, mayor demanda energética de los hogares y cambios en los patrones de equipamiento doméstico.

²⁴ Valores solo disponibles para los años 2011 y 2024.

²⁵ La variación del gasto en electricidad reportada por la encuesta Casen está expresada en pesos corrientes y refleja conjuntamente cambios en el volumen de consumo y en los precios. La encuesta no registra consumo en unidades físicas (kWh), por lo que no es posible descomponer ambos efectos con estos datos. Sin embargo, la evidencia disponible sugiere que, particularmente en hogares vulnerables, el efecto precio predomina ampliamente sobre el efecto volumen. Primero, la demanda residencial de electricidad en Chile es inelástica al precio: Benavente et al. (2005) estiman una elasticidad-precio de -0,055 en el corto plazo y -0,39 en el largo plazo, lo que implica que ante aumentos de tarifas el volumen consumido se ajusta marginalmente. Segundo, el consumo energético residencial por vivienda a nivel nacional disminuyó levemente entre 2009 y 2018 (de 8.428 a 8.083 kWh/viv/año), según la Caracterización Energética Residencial del Ministerio de Energía (2019); los usos que más bajaron su consumo fueron calefacción, ducha e iluminación, esta última probablemente asociada a la adopción de iluminación LED, lo que sugiere que la mayor electrificación de los hogares puede ir acompañada de equipamiento más eficiente y de menor consumo unitario, compensando parcial o totalmente el efecto de incorporar nuevos artefactos. Tercero, las alzas tarifarias del período 2019 - 2026 han sido sustantivas, acumulando incrementos superiores al 50% en algunos segmentos residenciales como resultado del descongelamiento del mecanismo de estabilización de precios (PEC) y la normalización tarifaria establecida por la Ley 21.667. Dado que los hogares de menores ingresos concentran su consumo eléctrico en usos básicos (refrigeración, iluminación, televisión representan más de la mitad del consumo eléctrico del hogar promedio) con escaso margen de expansión, es razonable atribuir la mayor parte del aumento observado en el gasto en electricidad al efecto de los reajustes tarifarios acumulados. Referencias: Benavente, J.M., Galetovic, A., Sanhueza, R. y Serra, P. (2005). Estimando la demanda residencial por electricidad en Chile: El consumo es sensible al precio. Cuadernos de Economía, 42(125), 31-61. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1256159>; Ministerio de Energía / CDT / In-Data (2019). Informe Final: Caracterización Energética Residencial 2018. Disponible en: https://www.energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/informe_final_caracterizacion_residencial_2018.pdf; Comisión Nacional de Energía. Datos de tarifas y consumo eléctrico residencial. Disponible en: <http://energiaabierta.cl>

Gráfico 5: Gasto en electricidad por región (2011, 2024)

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2011 y 2024).

En la comparación regional, se observan diferencias relevantes tanto en niveles como en posiciones relativas respecto del promedio nacional. En 2011, el mayor gasto promedio correspondía a Aysén (26.514), seguido por Antofagasta y Tarapacá, mientras que el menor se registraba en Maule (18.334). En 2024, Aysén mantiene el primer lugar (54.389), pero Los Lagos (49.316) y Los Ríos (45.444) escalan posiciones y pasan a ubicarse entre los valores más altos, superando claramente el promedio nacional. El mínimo en 2024 se observa en Arica y Parinacota (37.065), lo que deja el rango regional a cerca de 17 mil pesos. Este cambio en el ranking sugiere un desplazamiento relativo hacia regiones del sur, donde el mayor requerimiento energético para calefacción incrementa el gasto eléctrico, mientras que algunas regiones del norte pierden peso relativo pese a mantener niveles elevados en términos absolutos.

Al analizar exclusivamente la tasa de crecimiento, se aprecia una heterogeneidad moderada entre regiones, con valores que fluctúan en torno a la TCAC nacional de 5,6%, con 3,7% en Atacama y 6,5% en Los Ríos. Las tasas más altas se concentran en regiones del centro-sur y sur (Los Ríos, Los Lagos, Maule), lo que es consistente con un aumento más acelerado del consumo eléctrico residencial, posiblemente asociado a mayor electrificación de sistemas de calefacción y alzas tarifarias que impactan con mayor fuerza en climas fríos. En contraste, las regiones del norte exhiben tasas más bajas. En conjunto, la TCAC nacional sintetiza presiones comunes del sistema tarifario y del consumo energético, mientras que las diferencias regionales responden principalmente a factores climáticos, tecnológicos y de patrones de consumo de los hogares.

3.3 Análisis por grupos vulnerables y a nivel regional (2011 y 2024)

Grupos vulnerables

A nivel nacional se observa un aumento en el indicador de asequibilidad de 6,2 pp. entre 2011 y 2024 (de 6,9% a 13,1%), evidenciando un deterioro significativo en la capacidad de los hogares para sostener costos habitacionales (ver Tabla 3). No obstante, cabe destacar que la carencia de asequibilidad habitacional mostró una tendencia sostenida al deterioro entre 2011 y 2022, con el porcentaje de hogares en situación no asequible aumentando desde 6,9% a 13,7%. Sin embargo, la medición 2024 marca un quiebre relevante en esta trayectoria: por primera vez desde 2011 la carencia no aumenta, sino que disminuye levemente a 13,1%. Este punto de inflexión es estadísticamente significativo, y sugiere que el deterioro observado responde a un ciclo de presión de precios e ingresos más que a un empeoramiento estructural continuo. En consecuencia, la evidencia reciente indica una estabilización incipiente del problema, consistente con un comportamiento cíclico de la asequibilidad habitacional, donde el shock de la etapa previa deja de profundizarse en la última medición disponible.

Las mayores variaciones se concentran en hogares con personas nacidas fuera de Chile (14,5 pp.), hogares en vivienda arrendada (13,5 pp.) y hogares pobres (13,4 pp.). Estas dinámicas contrastan con la evolución de los grupos de referencia, si bien también se observan aumentos en los problemas de asequibilidad, estos aumentos tienen magnitudes menores: hogares con personas nacidas en Chile (4,4 pp.); hogares en vivienda propia (1,3 pp.) y personas no pobres (6,9 pp.).

La desagregación por quintiles de ingreso revela un patrón que complementa el análisis por pobreza. En asequibilidad, el primer quintil muestra un aumento moderado (de 10,6% a 12,6%, equivalente a 2,0 pp.), lo que probablemente se explica porque una proporción importante de estos hogares accede a vivienda social sin deuda hipotecaria, quedando parcialmente protegidos del encarecimiento del mercado. En cambio, los quintiles intermedios registran los mayores deterioros: el segundo quintil sube de 9,5% a 17,1% (+7,6 pp.), el tercero de 6,1% a 13,9% (+7,8 pp.) y el cuarto de 4,9% a 14,1% (+9,2 pp.), configurándose como el grupo con la mayor variación del período. Este resultado sugiere que la presión de precios habitacionales ha impactado con mayor fuerza a los sectores medios y medios-bajos que participan activamente del mercado de vivienda (arriendo o crédito hipotecario) pero sin la holgura presupuestaria del quinto quintil (3,2% a 7,7%, +4,5 pp.) ni la protección parcial de los subsidios sin deuda del primer quintil. El gradiente de asequibilidad entre quintiles, que en 2011 era pronunciado (de 10,6% en el primer quintil a 3,2% en el quinto), se aplanaba considerablemente hacia 2024, con los quintiles segundo a cuarto convergiendo en torno al 14-17%.

Analizando distintos grupos de la población en 2024, se observa que la problemática de asequibilidad impacta especialmente a los mismos grupos que experimentaron los mayores aumentos entre 2011 y 2024: hogares en vivienda arrendada (39,8%); hogares con jefe nacido fuera de Chile (36,0%); y hogares pobres (26,9%), todos muy por encima del promedio nacional. Las mayores brechas al interior de los grupos son de 35,5 pp. entre la tenencia de vivienda propia vs. arrendada; 25,1 pp. entre personas nacidas en Chile vs. fuera de Chile y 16,6 pp. entre personas pobres vs. no pobres.

Lo anterior sugiere una profundización de las brechas en el tiempo, pero también segmentaciones estructurales asociadas al mercado de arriendo, condición migratoria y nivel socioeconómico.

Tabla 3: Carencia en asequibilidad y pobreza energética por grupos vulnerables²⁶

	Hogares carentes en asequibilidad (>30% del ingreso monetario)		Hogares en pobreza energética (>10% del ingreso monetario)		Hogares en carencia en asequibilidad y en pobreza energética	
Año	2011	2024	2011	2024	2011	2024
Grupos	%	%	%	%	%	%
Nacional	6,9	13,1	15,8	14,2	1,7	2,1
Urbano	7,7	14,3	14,2	12,6	1,8	2,2
Rural	1,2	3,4	27,0	26,3	0,5	1,0
Nacido/a en Chile	6,5	10,9	15,9	14,2	1,6	1,7
Nacido/a fuera de Chile	21,5	36,0	7,3	13,9	2,2	5,6
Pobres	13,5	26,9	37,4	44,7	4,4	8,2
No pobres	3,4	10,3	4,6	7,9	0,2	0,8
Primer Quintil	10,6	12,6	49,0	39,1	5,6	5,2
Segundo Quintil	9,5	17,1	16,8	13,9	1,8	2,4
Tercer Quintil	6,1	13,9	7,6	8,7	0,5	1,6
Cuarto Quintil	4,9	14,1	4,5	6,1	0,4	1,0
Quinto Quintil	3,2	7,7	1,0	3,0	0,0	0,3
Vivienda propia	3,0	4,3	15,8	13,2	0,8	0,8
Vivienda arrendada	26,3	39,8	8,9	9,9	6,2	6,2
Hogar unipersonal	9,8	17,1	23,4	21,7	1,9	2,9
Otro tipo de hogar	6,5	12,0	14,7	12,2	1,6	1,9

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen (2011 y 2024).

El indicador de pobreza energética alcanza un 14,2% nacional en 2024, con una reducción agregada de 1,6 pp. desde 2011. Los grupos más vulnerables son hogares pobres (44,7%), rurales (26,3%) y unipersonales (21,7%), con brechas de hasta 36,8 pp. entre pobres y no pobres. Sin embargo, la evolución revela una recomposición del fenómeno: hogares pobres (+7,3 pp.) y hogares con jefe nacidos fuera de Chile (+6,6 pp.) intensifican su exposición, evidenciando desigualdades territoriales y demográficas que la reducción agregada no captura.

El análisis por quintiles en pobreza energética muestra una dinámica inversa a la observada en asequibilidad. El primer quintil, pese a registrar una reducción significativa (de 49,0% a 39,1%, equivalente a -9,9 pp.), mantiene niveles extraordinariamente elevados: prácticamente cuatro de cada diez hogares del quintil más pobre destinan más del 10% de su ingreso a electricidad. El segundo quintil también disminuye (de 16,8% a 13,9%, -2,9 pp.), aunque con una magnitud de cambio mucho menor. En contraste, el tercer a quinto quintil experimentan leves aumentos (de +1,1 pp. a +2,0 pp.), consistentes con el impacto transversal de las alzas tarifarias recientes sobre hogares que antes quedaban por debajo del umbral del

²⁶ A pesar del fuerte incremento de los precios de la electricidad ($\approx 103\%$) y del gasto en vivienda ($\approx 185\%$) en el período analizado, la incidencia de la pobreza energética a nivel nacional se mantiene relativamente estable. Este resultado puede asociarse a factores que amortiguaron el esfuerzo de pago energético de los hogares, tales como el aumento del ingreso laboral, incluyendo alzas del salario mínimo, la implementación de subsidios y transferencias asociadas al costo de la energía, y posibles ajustes en los patrones de consumo o eficiencia energética. En consecuencia, la evolución observada debe interpretarse considerando el efecto combinado de precios, ingresos y políticas públicas.

10%. La brecha entre el primer y el quinto quintil sigue siendo la más amplia de todos los indicadores analizados (36,1 pp. en 2024), confirmando que la pobreza energética es un fenómeno fuertemente concentrado en los hogares de menores ingresos.

Finalmente, para el indicador de carencia simultánea en asequibilidad y pobreza energética, el nivel nacional en 2024 es 2,1%. Los grupos más vulnerables siguen siendo los hogares pobres (8,2%); con vivienda arrendada (6,2%) y hogares con jefes nacidos fuera de Chile (5,6%). Evidenciando una clara acumulación de desventajas en estos grupos. Por quintiles, el primer quintil concentra la mayor doble carencia (5,2% en 2024, con una leve baja de -0,4 pp.), mientras que los quintiles intermedios muestran incrementos moderados pero sostenidos, en particular el tercer quintil que triplica su incidencia (de 0,5% a 1,6%). Este patrón refuerza la lectura de que el problema de doble carencia sigue siendo predominantemente un fenómeno del primer quintil, pero con una difusión incipiente hacia los sectores medios que antes estaban prácticamente exentos.

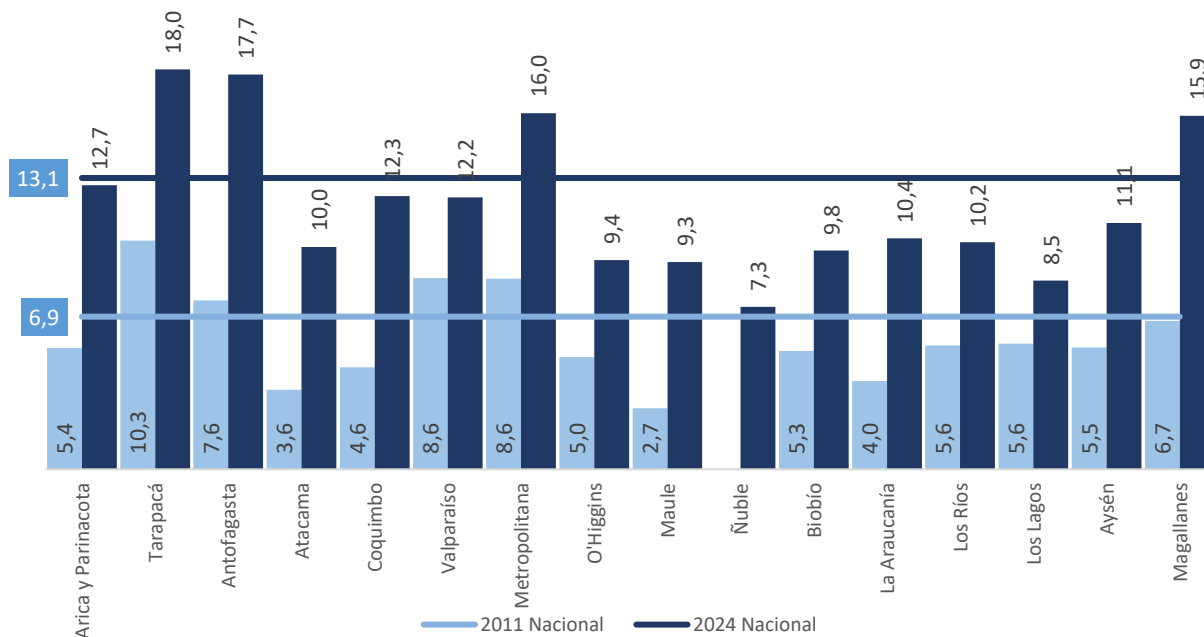
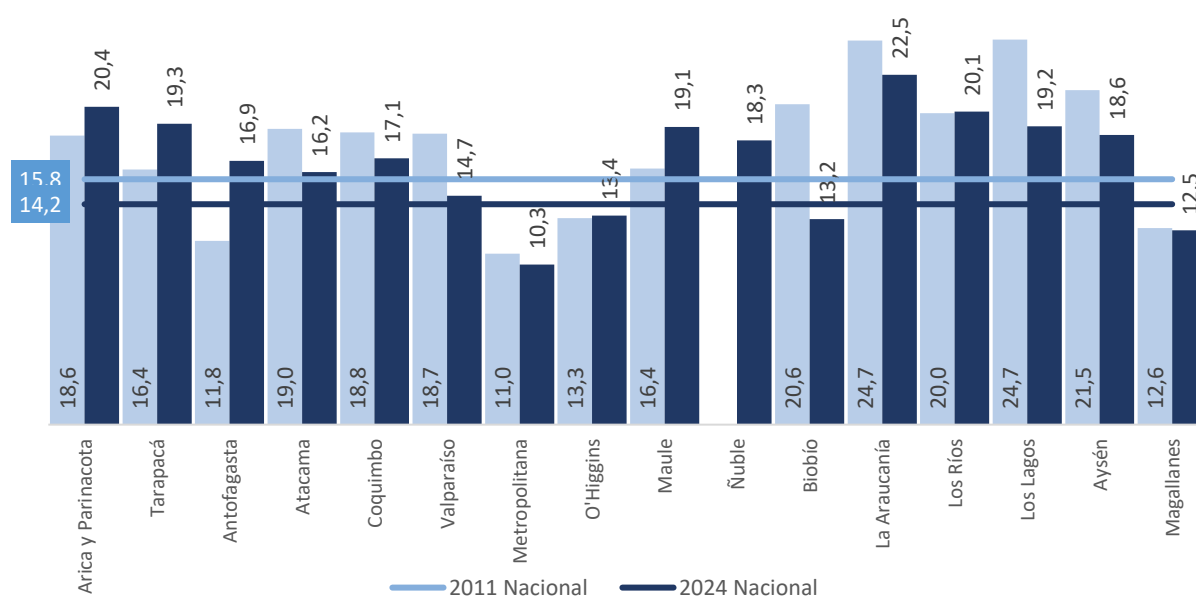
Regiones

A nivel nacional, la carencia en asequibilidad (ver Gráfico 6) aumenta de 6,9% a 13,1% entre 2011 y 2024 (6,2 pp.), mientras la pobreza energética disminuye levemente de 15,8% a 14,2% (-1,6 pp.) y la doble carencia sube de 1,7% a 2,1% (+0,4 pp.).

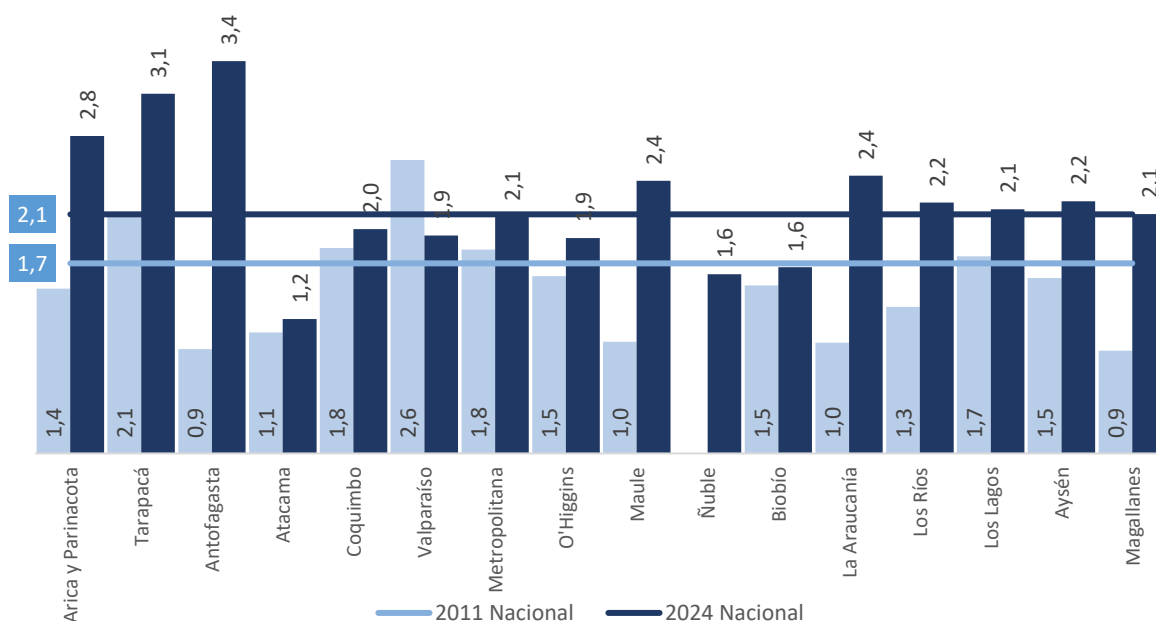
En 2024, las mayores brechas respecto del promedio nacional en asequibilidad se observan en Tarapacá (18,0%), Antofagasta (17,7%), Metropolitana (16,0%) y Magallanes (15,9%), todas muy por sobre el 13,1% nacional; en contraste, O'Higgins (9,4%), Maule (9,3%) y Los Lagos (8,5%) se ubican por debajo.

En pobreza energética, las regiones del sur presentan niveles superiores al promedio, reflejando una vulnerabilidad estructural (La Araucanía 22,5%, Los Ríos 20,1%, Los Lagos 19,2%, Aysén 18,6%), mientras que las regiones Metropolitana (10,3%) y Magallanes (12,5%) muestran una menor incidencia de la pobreza energética.

En la doble carencia, aunque el promedio nacional alcanza 2,1% en 2024, destacan Antofagasta (3,4%) y Tarapacá (3,1%) con niveles significativamente mayores, mientras Atacama (1,2%) y Valparaíso (1,9%) se mantienen por debajo o en torno al promedio.

Gráfico 6: Carencia en asequibilidad y pobreza energética por región**a. Hogares carentes en asequibilidad (>30% del ingreso monetario)****b. Hogares en pobreza energética (>10% del ingreso monetario)**

c. Hogares en carencia en asequibilidad y en pobreza energética



Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen 2011 y 2024.

(*) Las cifras no son comparables entre los años 2011 y 2024 debido a que la región de Ñuble fue creada en 2018, en 2011 esta región formaba parte de la región del Biobío.

4 Políticas públicas relacionadas

Subsidios para la vivienda

En Chile, la política de subsidios habitacionales vigente en 2024 se organiza principalmente a través del sistema de programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile²⁷, que opera mediante una mezcla de subsidios a la oferta y la demanda destinados a facilitar el acceso a la vivienda propia, en arriendo o mejorar las condiciones habitacionales. Estos instrumentos²⁸ se estructuran según tipo de solución habitacional (adquisición, construcción o mejoramiento) y nivel socioeconómico del hogar, utilizando el Registro Social de Hogares para la focalización.

Los principales programas de subsidio habitacional vigentes en 2024 se resumen en la Tabla 4. Ordenados aproximadamente por volumen anual de hogares beneficiados, estos instrumentos cubren desde la adquisición de vivienda nueva sin deuda hasta el arriendo temporal, pasando por mejoramiento y habitabilidad rural.

²⁷ Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile - Información de programas habitacionales

<https://www.minvu.gob.cl>

²⁸ Adicional a los subsidios hay una serie de exenciones tributarias para el acceso a la vivienda (DFL2, Rebaja de Intereses por Crédito Hipotecario del Art. 55 bis y Exención del IVA a la vivienda subsidiada).

Tabla 4: Principales programas de subsidio habitacional vigentes, 2024

Programa	Decreto	Vigente desde	Población objetivo	Monto aprox. (UF)	Beneficiarios anuales aprox.	Modalidad
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	DS 49	2011	Hogares del 40% más vulnerable, sin crédito hipotecario	Hasta >950 (según proyecto y localización)	20.000-45.000	Adquisición sin deuda, postulación colectiva o individual
Sistema Integrado de Subsidio - Sectores Medios	DS 1	2011	Hogares de ingresos medios, con ahorro y crédito hipotecario	200-700 (según tramo y valor de vivienda)	15.000-50.000	Adquisición con crédito hipotecario complementario
Subsidio de Integración Social y Territorial	DS 19	2014	Beneficiarios DS 49 y DS 1, u otros que cumplan requisitos DS 1	Variable (según proyecto de integración)	~30.000 viviendas	Vivienda en proyectos de integración social
Mejoramiento de Vivienda y Barrios	DS 27	2016	Propietarios de viviendas existentes	40-200 (según línea)	30.000-60.000	Ampliación, eficiencia energética, mejoras estructurales
Habitabilidad Rural	DS 10	2015	Hogares rurales	Hasta >1.000 (según modalidad)	5.000-10.000	Construcción o mejoramiento en zonas rurales
Subsidio de Arriendo	DS 52	2014	Hogares arrendatarios	~4,2 UF/mes por hasta 8 años	14.000-20.000 nuevos/año	Subsidio mensual al arriendo
Subsidio al Leasing	DS 120	1995	Hogares con capacidad de arriendo, pero sin ahorro suficiente	Variable	1.500-3.000	Leasing habitacional

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, MINVU. Las cifras de beneficiarios son aproximadas y pueden variar según año y llamado.

En conjunto, estos instrumentos constituyen el núcleo del sistema chileno de subsidios habitacionales, con una trayectoria institucional de varias décadas y una lógica de focalización social combinada con subsidios decrecientes según ingreso. Varios de ellos incorporan, además, mecanismos que inciden directamente en la asequibilidad: el DS 49 elimina la deuda posterior al entregar la vivienda sin crédito hipotecario; el DS 1 y DS 19 incluyen la Subvención al Pago Oportuno (descuento de hasta 20% del dividendo al pagar dentro de los primeros 10 días del mes), una Garantía Estatal de Remate que abarata el crédito hipotecario, y un Subsidio al Seguro de Desempleo e Incapacidad Temporal que cubre el 100% del dividendo por hasta seis meses; y el DS 52 reduce directamente el copago del arriendo. Complementan estos instrumentos medidas más recientes como el Subsidio a la Tasa y las garantías FOGAES.

Los datos Casen 2024 permiten dimensionar el rol de estos programas en el acceso a la vivienda. Del total de 3.997.137 hogares que ocupan viviendas propias, 45,1% declara haber adquirido su vivienda con apoyo estatal, equivalente a aproximadamente 1.804.547 hogares; 999.789 hogares (25,0%) mediante subsidio habitacional sin crédito y 804.758 hogares (20,1%) combinando subsidio con crédito hipotecario. Este volumen es comparable al de los hogares que adquirieron vivienda solo con recursos propios (1.836.006

hogares; 45,9%), lo que evidencia que el subsidio habitacional constituye uno de los mecanismos estructurales de acceso a la propiedad en Chile.

La desagregación por quintiles muestra que el subsidio sin crédito se concentra fuertemente en los primeros quintiles: el primer y segundo quintil reúnen el 61,3% del total de hogares que accedieron a vivienda mediante subsidio sin crédito (329 mil y 284 mil hogares respectivamente), lo que confirma la focalización de instrumentos como el DS 49 en los hogares de menores ingresos. Al interior del primer quintil, más de la mitad de los hogares propietarios (52,2%) declaró haber adquirido su vivienda con algún tipo de apoyo estatal, proporción que desciende progresivamente hasta el quinto quintil, donde el 72,2% accedió exclusivamente con recursos propios. En los quintiles intermedios se observa una mayor participación relativa del subsidio con crédito hipotecario, consistente con el perfil del DS 1 orientado a sectores medios.

La información sobre el año en que compró o recibió la vivienda o subsidio (v14) muestra además una expansión del acceso a la vivienda desde los años noventa, coincidente con la consolidación del sistema de subsidios habitacionales. Destacan el aumento que se observa en la década del 2010 respecto a la del 2000, y de seguir la tendencia del periodo 2020-2025 una posible disminución en la década del 2020. En términos acumulados, la evidencia sugiere que alrededor de 45% de los hogares con vivienda propia en Chile accedió a su vivienda mediante subsidios públicos, confirmando el rol central de la política habitacional en la formación del parque residencial durante las últimas tres décadas.

Por quintiles, la distribución temporal del acceso a la vivienda propia revela trayectorias diferenciadas. El primer quintil concentra el 29,2% de las viviendas adquiridas antes del año 2000, pero solo el 13,8% de las adquiridas entre 2020 y 2025, lo que indica que los hogares más vulnerables habitan un parque residencial comparativamente más antiguo. El patrón inverso se observa en el quinto quintil, que representa apenas el 8,9% de las viviendas anteriores a 2000 pero el 35,4% de las adquiridas en el período reciente. Esto sugiere que el acceso a vivienda nueva se ha ido desplazando progresivamente hacia los quintiles superiores, planteando interrogantes sobre la capacidad del sistema de subsidios para sostener el ritmo de incorporación de hogares vulnerables al parque habitacional en la década actual.

Tabla 5: Total de hogares que recibieron el subsidio habitacional y evolución de parque habitacional según tramos de años.

v15. ¿Compró la vivienda con ayuda de algún programa o subsidio del Estado?										
Quintil de Ingreso Autónomo	1. Sí, con subsidio habitacional (sin crédito)		2. Sí, con subsidio habitacional y crédito		3. No, solo con recursos propios		4. No, la recibió de herencia o traspaso gratuito		Total, hogares que ocupan viviendas propias	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
I	328.988	32,9	126.555	15,7	310.609	16,9	106.704	29,9	872.856	21,8
II	284.436	28,4	158.866	19,7	287.935	15,7	84.320	23,6	815.557	20,4
III	212.753	21,3	192.177	23,9	322.617	17,6	76.550	21,5	804.097	20,1
IV	134.081	13,4	186.579	23,2	363.591	19,8	56.830	15,9	741.081	18,5
V	39.531	4,0	140.581	17,5	551.254	30,0	32.180	9,0	763.546	19,1
Total	999.789	100,0	804.758	100,0	1.836.006	100,0	356.584	100,0	3.997.137	100,0

v14. ¿En qué año compró o recibió la vivienda o el subsidio?												
Quintil de Ingreso Autónomo	No sabe		1900-1999		2000-2009		2010-2019		2020-2025		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
I	46.205	29,1	372.136	29,2	168.954	19,9	220.020	17,7	65.541	13,8	872.856	21,8
II	42.034	26,5	289.975	22,8	180.768	21,3	235.831	19,0	66.949	14,1	815.557	20,4
III	37.324	23,5	285.686	22,4	175.755	20,7	229.174	18,5	76.158	16,0	804.097	20,1
IV	22.286	14,0	211.522	16,6	176.160	20,7	232.855	18,8	98.258	20,7	741.081	18,5
V	10.876	6,9	113.825	8,9	148.664	17,5	321.860	26,0	168.321	35,4	763.546	19,1
Total	158.725	100,0	1.273.144	100,0	850.301	100,0	1.239.740	100,0	475.227	100,0	3.997.137	100,0

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen 2024.

Subsidio eléctrico

El Subsidio Eléctrico en Chile es una política pública transitoria implementada a partir de 2024 en el marco de la Ley N.º 21.667²⁹, cuyo objetivo es mitigar el impacto del alza de las tarifas eléctricas sobre los hogares de menores ingresos tras el proceso de descongelamiento tarifario acumulado desde 2019.

El instrumento consiste en un descuento directo en la cuenta de electricidad de clientes residenciales regulados, focalizado principalmente en hogares pertenecientes al 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares, con prioridad para hogares con personas electrodependientes.

Su diseño institucional combina focalización social (a través del Registro Social de Hogares), gestión administrativa del Ministerio de Energía y aplicación operativa por parte de las empresas distribuidoras, que imputan el monto como saldo en la boleta eléctrica. El beneficio se estructura en convocatorias semestrales, con montos diferenciados según tamaño del hogar.

²⁹ Subsidio eléctrico

https://energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/20250116_informe_consulta_publica_se_vf.pdf

En 2024 se implementó la primera etapa del programa, con montos de \$23.890, \$31.056 y \$43.001 para hogares de 1 persona, 2-3 personas y 4 o más integrantes, respectivamente, equivalentes a aproximadamente seis meses de compensación tarifaria. Durante 2025 el programa continuó con nuevas convocatorias y ajustes en los montos para reflejar la trayectoria esperada de las tarifas eléctricas, mientras que para 2026 se proyecta su continuidad como instrumento de mitigación transitoria, en paralelo a discusiones legislativas orientadas a ampliar la cobertura y el financiamiento.

Los datos de Casen 2024 muestran que, entre septiembre de 2024 y enero de 2025, 15,31% de los hogares declara haber recibido el Subsidio Eléctrico, lo que equivale a aproximadamente 1,09 millones de hogares, mientras que 84,35% señala no haberlo recibido, evidenciando que el programa se concentra en una fracción acotada de la población, consistente con su carácter focalizado.

La desagregación por quintiles confirma la focalización del Subsidio Eléctrico en los hogares de menores ingresos. El primer y segundo quintil concentran el 68,6% del total de hogares beneficiarios (413 mil y 336 mil hogares respectivamente), mientras que el quinto quintil representa apenas el 1,8% (19 mil hogares). Al interior de cada quintil, la cobertura efectiva alcanza el 28,9% en el primer quintil y el 23,5% en el segundo, descendiendo progresivamente hasta el 1,3% en el quinto, lo que indica un gradiente de focalización consistente con los criterios de elegibilidad del programa.

Al analizar la distribución de montos entre los hogares beneficiarios, se observa que 45% de los hogares del país reporta haber recibido \$23.890; 33% reporta \$31.056 y 17% reporta \$43.001, lo que indica una mayor concentración en hogares de menor tamaño, lo que es coherente con la estructura demográfica del país.

La distribución de montos por quintil muestra que la concentración en los primeros quintiles se acentúa en el tramo de mayor monto (\$43.001): el primer y segundo quintil reúnen el 73,7% de los hogares que reciben ese monto, frente al 66,5% en el tramo de \$23.890. Esto es coherente con el hecho de que los hogares de menores ingresos tienden a ser de mayor tamaño, calificando así para el tramo más alto del subsidio. En consecuencia, el diseño del programa genera un doble efecto de focalización: los quintiles más bajos no solo tienen mayor probabilidad de recibir el subsidio, sino que además acceden en mayor proporción al monto más elevado.

Tabla 6: Total de hogares que recibieron el subsidio eléctrico entre septiembre 2024 y enero 2025, según monto

y24a_preg. De septiembre 2024 a la fecha, ¿su hogar recibió Subsidio Eléctrico?								
Quintil de Ingreso Autónomo	No sabe		1. Sí		2. No		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
I	7.456	30,7	412.849	37,8	1.009.201	16,7	1.429.506	20,0
II	6.089	25,1	336.271	30,8	1.085.819	18,0	1.428.179	20,0
III	6.004	24,8	225.469	20,6	1.198.869	19,9	1.430.342	20,0
IV	2.999	12,4	99.581	9,1	1.324.340	22,0	1.426.920	20,0
V	1.706	7,0	19.142	1,8	1.407.376	23,4	1.428.224	20,0
Total	24.254	100,0	1.093.312	100,0	6.025.605	100,0	7.143.171	100,0

y24a. ¿Cuál es el monto que recibió su hogar por Subsidio Eléctrico?										
Quintil de Ingreso Autónomo	No sabe		1. \$23.890		2. \$31.056		3. \$43.001		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
I	18.785	37,5	189.107	38,4	131.548	36,1	73.409	39,4	412.849	37,8
II	15.180	30,3	138.563	28,1	118.660	32,6	63.868	34,3	336.271	30,8
III	9.755	19,5	104.424	21,2	76.605	21,0	34.685	18,6	225.469	20,6
IV	5.489	11,0	50.123	10,2	31.123	8,5	12.846	6,9	99.581	9,1
V	859	1,7	10.126	2,1	6.517	1,8	1.640	0,9	19.142	1,8
Total	50.068	100,0	492.343	100,0	364.453	100,0	186.448	100,0	1.093.312	100,0

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen 2024.

La cobertura del subsidio de energía presenta una marcada heterogeneidad territorial con un patrón claro según la macrozona: subcobertura en el norte, equilibrio relativo en el extremo sur y sobrecobertura sistemática desde la zona centro hacia el sur. En el Norte Grande (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta) la cobertura es baja (37,9%-66,9%), lo que sugiere brechas de focalización o barreras de acceso pese a montos por hogar comparativamente bajos (≈\$10-18 mil), mientras que Atacama y Coquimbo muestran una transición hacia niveles cercanos a cobertura plena (78,3% y 89,6%). En la macrozona centro y centro-sur se observa una sobrecobertura generalizada: desde Valparaíso hasta Los Lagos la mayoría de las regiones supera el 100%, con máximos en O'Higgins (148,4%), Biobío (145,1%) y Ñuble (141,6%), lo que indica que el número de beneficiarios excede la población estimada en pobreza energética. Esta zona concentra además los mayores montos por hogar (≈\$31-43 mil), evidenciando una asignación más intensiva del subsidio. En el extremo sur (Aysén y Magallanes) la cobertura vuelve a niveles cercanos al equilibrio (92,7%-98,0%), con montos intermedios, lo que sugiere una focalización más ajustada. En conjunto, el promedio nacional de 108,1% confirma que el subsidio logra cobertura amplia, pero con un sesgo territorial: déficit de acceso en el norte y expansión significativa en el centro-sur, donde convergen mayor cobertura y mayores transferencias por hogar.

Por otro lado, cabe notar que, si se elimina el subsidio eléctrico, la pobreza energética aumentará de manera inmediata porque más de un millón de hogares perderían una transferencia directa que hoy reduce su gasto en energía. Sin ese apoyo, muchos hogares pasarían a no poder cubrir adecuadamente sus necesidades energéticas y quienes ya están en esa condición verían agravada su situación, elevando tanto la incidencia como la intensidad de la pobreza energética.

Tabla 7: Cobertura del subsidio eléctrico y montos promedio entregados por región.

Región	Pobres Energéticos (hogares)	Subsidio de Energía (hogares beneficiarios)	Cobertura del subsidio respecto de la población objetivo (%)	Subsidio de Energía (Monto en \$ corrientes diciembre-febrero 2024)	Subsidio pagado por hogar en pobreza energética (Monto en \$ corrientes diciembre-febrero 2024)
Arica y Parinacota	17.525	11.730	66,9	316.253.232	18.046
Tarapacá	25.089	10.926	43,5	313.747.279	12.505
Antofagasta	39.894	15.120	37,9	414.411.123	10.388
Atacama	17.923	14.035	78,3	377.845.191	21.082
Coquimbo	52.808	47.314	89,6	1.326.326.737	25.116
Valparaíso	108.329	120.434	111,2	3.403.373.342	31.417
Metropolitana	302.598	321.191	106,1	8.938.516.983	29.539
O'Higgins	49.729	73.782	148,4	2.126.426.367	42.760
Maule	84.137	99.902	118,7	2.854.151.811	33.923
Ñuble	34.981	49.542	141,6	1.408.790.805	40.273
Biobío	79.705	115.624	145,1	3.456.804.958	43.370
La Araucanía	86.061	91.952	106,8	2.682.386.925	31.168
Los Ríos	30.495	34.208	112,2	947.810.882	31.081
Los Lagos	65.114	71.279	109,5	2.067.472.198	31.752
Aysén	8.216	8.052	98,0	233.530.398	28.424
Magallanes	8.868	8.221	92,7	230.128.855	25.950
Total	1.011.472	1.093.312	108,1	31.097.977.086	30.745

Fuente: Elaboración propia, encuesta Casen 2024.

5 Conclusiones

Los resultados del análisis muestran que la carencia en asequibilidad de la vivienda y la pobreza energética, entendida como un gasto superior al 30% y al 10% del ingreso monetario respectivamente, constituyen dimensiones clave del acceso a una vivienda adecuada que, si bien no forman parte del déficit habitacional en su definición más estricta (centrada en carencias críticas de habitabilidad), operan como mecanismos que amplifican el déficit habitacional, al tensionar simultáneamente el presupuesto de los hogares. Desde una perspectiva microeconómica, el aumento sostenido de los costos de vivienda (arriendo o dividendo) y de los servicios básicos, particularmente la electricidad, produce un efecto ingreso, es decir, una reducción del ingreso disponible para otros bienes esenciales. Esto a su vez, puede limitar la capacidad de los hogares para sostener o acceder a una vivienda adecuada. Paralelamente, se activa un efecto sustitución, mediante el cual las familias reconfiguran su estructura de gasto o sus estrategias residenciales: reducen consumo energético, postergan mejoras habitacionales o sustituyen soluciones formales por alternativas de menor costo (allegamiento, subarriendo o incluso ocupaciones informales). En conjunto, ambos efectos generan presiones estructurales que se traducen en trayectorias residenciales más precarias y en una mayor persistencia del déficit habitacional, evidenciando que las dificultades de acceso a la vivienda, el costo de los servicios energéticos y el déficit habitacional, no son fenómenos independientes, sino dimensiones interrelacionadas de la vulnerabilidad habitacional.

A estas presiones se suma un efecto sobre la capacidad de ahorro de los hogares que este informe no aborda pero que la evidencia disponible identifica como relevante. Cuando una proporción creciente del ingreso se destina al pago de arriendo y servicios básicos, se reduce el margen para acumular el ahorro previo exigido para postular a subsidios o reunir el pie de un crédito hipotecario, prolongando la permanencia en una situación habitacional más costosa y precaria (Colburn et al., 2024). Un efecto análogo opera sobre los hogares propietarios que aún mantienen deuda hipotecaria: el aumento en el costo de servicios básicos como la electricidad comprime el ingreso residual disponible tras el pago del dividendo, incrementando su carga financiera total y reduciendo su capacidad de ahorro para otros fines, incluso cuando el dividendo mismo no ha variado. Este mecanismo de retroalimentación entre gasto habitacional, costos asociados a la vivienda, capacidad de ahorro y acceso o sostenibilidad de la propiedad constituye un tema pendiente para un futuro análisis que integre estas dimensiones en una mirada más comprensiva de la vulnerabilidad habitacional.

El análisis evidencia que la superposición entre carencia en asequibilidad de la vivienda y pobreza energética se concentra principalmente en los hogares pobres, con vivienda arrendada y con jefes nacidos fuera de Chile, con alta carga de gasto en vivienda y servicios básicos, y con mayor presencia de condiciones habitacionales precarias. En estos hogares, el peso relativo del gasto en arriendo, dividendo y energía dentro del presupuesto total limita significativamente la capacidad de ajuste frente a shocks de precios o ingresos, profundizando su exposición a situaciones de vulnerabilidad habitacional. Esta dinámica se vincula además con la evolución reciente de los campamentos en Chile, que ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, reflejando una expansión de las estrategias residenciales informales frente a las dificultades de acceso a soluciones habitacionales formales. En términos estructurales, la expansión de los campamentos puede interpretarse como una manifestación territorial del desajuste entre ingresos, costos de vivienda y costos energéticos, donde los hogares más afectados por ambas carencias tienden a concentrarse en formas de residencia caracterizadas por mayor precariedad en infraestructura, servicios y acceso a energía segura. En este contexto, la coexistencia de

ambas carencias constituye un indicador crítico de vulnerabilidad habitacional que requiere intervenciones integrales en materia de política de vivienda, energía y planificación urbana.

La evolución reciente de las carencias en asequibilidad de la vivienda y pobreza energética sugiere que las políticas públicas vigentes —en particular los subsidios habitacionales tendientes a reducir la carga financiera de los hogares y el subsidio eléctrico— han tenido efectos relevantes en la mitigación de las presiones sobre el presupuesto de los hogares, pero con una capacidad limitada para revertir sus determinantes estructurales.

Desde una perspectiva distributiva, estos instrumentos tienden a beneficiar principalmente a los hogares de menores ingresos, reduciendo transitoriamente la carga de gasto en vivienda o energía y amortiguando el impacto de alzas de precios sobre el presupuesto familiar. Sin embargo, la persistencia de hogares que presentan simultáneamente ambas carencias indica que estos subsidios operan principalmente como mecanismos compensatorios, sin modificar de forma sustantiva la brecha entre ingresos, costos habitacionales y costos energéticos.

Este fenómeno es particularmente visible en los grupos más desfavorecidos, donde las restricciones de acceso al suelo urbano bien localizado y a soluciones habitacionales formales continúan reproduciendo condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo et al. (2024) sugiere que mejorar la efectividad de estas políticas requiere complementar los subsidios con políticas activas de suelo³⁰, tales como la creación y fortalecimiento de bancos de suelo públicos, que permitan reducir el costo del suelo urbano, facilitar la localización de proyectos habitacionales y ampliar la oferta de viviendas asequibles para los hogares con mayores niveles de vulnerabilidad. De este modo, la articulación entre instrumentos de subsidio y políticas de gestión del suelo aparece como un componente clave para abordar de manera estructural la evolución de estas carencias.

³⁰ Documento de MINVU muestra un conjunto de medidas complementarias para atender el Déficit Habitacional. Estas medidas fueron el resultado del trabajo conjunto realizado por Minvu, Cámara Chilena de la Construcción, Déficit Cero y TECHO Chile, (Ministerio de Vivienda y Urbanismo et al., 2024).

6 Referencias bibliográficas

- Abramson, B., & Landvoigt, T. (2024). Curbing rising housing costs: A model-based policy comparison. *Journal of Economic Perspectives*. <https://doi.org/10.1257/jep.20241427>
- Colburn, G., Hess, C., Allen, R. & Crowder, K. (2024). "The dynamics of housing cost burden among renters in the United States." *Journal of Urban Affairs*, 46(8). DOI: 10.1080/07352166.2023.2288587. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07352166.2023.2288587>
- Comisión Experta Asesora Presidencial para la Actualización de la Medición de la Pobreza. (2025). *Síntesis: Informe de la Comisión Asesora Presidencial de Expertos y Expertas para la Actualización de la Medición de la Pobreza*. Gobierno de Chile. https://www.comisionpobreza.cl/docs/Comision_Pobreza-Sintesis_Recomendaciones.pdf
- Fuentes, L., Larraín, C., Torres, M., & Señoret, A. (2024). *Demanda social por vivienda en Chile: Una propuesta para estimar nuestro desafío habitacional*. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile. https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2024/03/Demanda_social_por_vivienda_en_Chile_Una_propuesta_para_estimar_nuestro_desafio_habitacional_1.pdf
- Gasic, I. R. (2020). Mercado del suelo urbano y reserva financiera de terrenos para producción de vivienda en el Área Metropolitana de Santiago. *Revista de Geografía Norte Grande*, (76). <https://doi.org/10.4067/S0718-34022020000200071>
- Gobierno de Chile, Ministerio de Energía. (2025). *Cuenta pública nacional, gestión 2024*. https://energia.gob.cl/sites/default/files/documento_cuenta-publica_2025.pdf
- Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2025). *Cuenta pública 2025*. https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Cuenta-Pública-2025/Cuentas-ministeriales/14_Ministerio_de_Vivienda_y_Urbanismo.pdf
- Grobmann, K., Oettel, H., & Sandmann, L. (2024). At the intersection of housing, energy, and mobility poverty: Trapped in social exclusion. *Energies*, 17(8), 1925. <https://doi.org/10.3390/en17081925>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Proyecto VII Encuesta de Presupuestos Familiares (2011-2012)*. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/encuesta-de-presupuestos-familiares/publicaciones-y-anuarios/vii-epf---%28noviembre-2011---octubre-2012%29/presentacion-publicacion-proyecto-vii-epf-2011-2012-del-27-septiembre-2013.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2023). *Informe de principales resultados: IX Encuesta de Presupuestos Familiares (2021-2022)*. <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/encuesta-de-presupuestos-familiares/publicaciones-y-anuarios/ix-epf-%28octubre-2021---septiembre-2022%29/informe-de-principales-resultados-ix-epf.pdf>
- Joint Research Centre. (2025). *Addressing housing affordability and energy poverty: A dual challenge for the EU*. European Commission. https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC140895/JRC140895_01.pdf
- Jové-Llopis, E., & Trujillo-Baute, E. (2024). Escaping the energy poverty trap: Policy assessment. *Environmental and Resource Economics*, 87, 3335-3355. <https://doi.org/10.1007/s10640-024-00918-2>

Lincoln Institute of Land Policy. (2013). *Implementing value capture in Latin America: Policies and tools for urban development*. https://www.lincolnst.edu/app/uploads/legacy-files/pubfiles/implementing-value-capture-in-latin-america-full_1.pdf

Mesa Interinstitucional sobre Déficit Habitacional. (2024). Déficit habitacional: Distintas miradas ante un desafío común. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. <https://catalogo.minvu.cl/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=6a8ad9bc1b016e364f30351f49b33152>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). Nota Técnica N°8: Campamentos en la Encuesta Casen 2024. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2024/Nota_Tecnica_N8_Campamentos_Casen_2024.pdf

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, Cámara Chilena de la Construcción, Déficit Cero, & TECHO Chile. (2024, enero). *Déficit habitacional: Distintas miradas ante un desafío común*. Mesa Interinstitucional sobre Déficit Habitacional. <https://catalogo.minvu.cl/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=6a8ad9bc1b016e364f30351f49b33152>

OECD (2021). *Brick by Brick: Building Better Housing Policies*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/b453b043-en>

OECD (2024). *Society at a glance 2024: Affordable housing*. https://www.oecd.org/en/publications/society-at-a-glance-2024_918d8db3-en/full-report/affordable-housing_1a2ec30f.html

ONU-Hábitat (2019). Elementos de una vivienda adecuada. <https://www.onu-habitat.org/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>

Red de Pobreza Energética. (2019). *Pobreza energética: El acceso desigual a la energía de calidad como barrera para el desarrollo en Chile*. Universidad de Chile. <https://saludpublica.uchile.cl/publicaciones/159701/pobreza-energetica>

7 Anexos

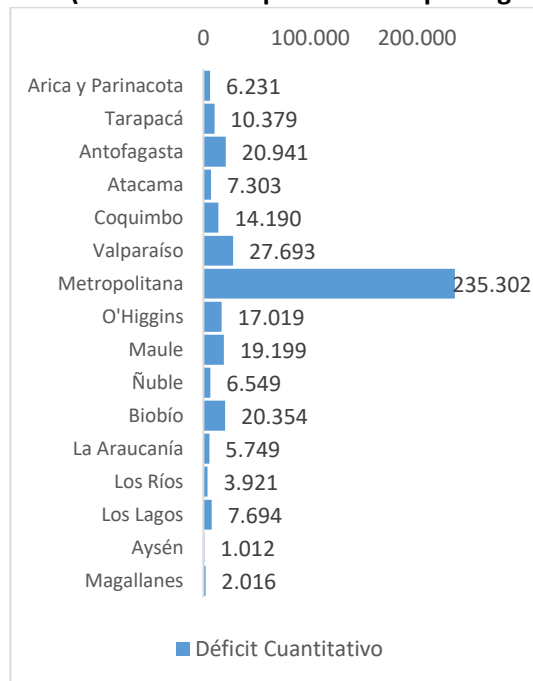
1. Ingreso Monetario y Gasto en Vivienda Promedio de los Hogares

Ingreso Monetario Promedio de los Hogares que pagan Arriendo o Dividendo						
Región	Primer Quintil	Segundo Quintil	Tercer Quintil	Cuarto Quintil	Quinto Quintil	Total
Arica y Parinacota	456.261	903.763	1.276.540	1.556.377	2.825.640	1.280.549
Tarapacá	486.348	935.399	1.308.231	1.769.886	3.122.939	1.499.860
Antofagasta	439.985	879.834	1.318.529	1.815.703	3.531.160	1.696.360
Atacama	430.767	853.448	1.255.496	1.643.631	2.833.683	1.355.875
Coquimbo	431.803	857.435	1.232.803	1.502.067	2.797.175	1.206.461
Valparaíso	431.622	827.954	1.164.478	1.610.981	3.116.530	1.328.531
Metropolitana	473.000	889.067	1.299.490	1.699.561	3.968.113	1.954.987
O'Higgins	435.710	847.441	1.197.421	1.440.969	3.029.120	1.230.999
Maule	409.414	758.976	1.093.830	1.317.548	2.674.106	989.614
Ñuble	410.741	786.737	1.107.580	1.531.384	3.082.916	1.077.834
Biobío	450.393	834.295	1.153.874	1.512.633	3.322.725	1.289.017
La Araucanía	399.734	775.112	1.060.696	1.459.278	2.778.338	1.011.659
Los Ríos	433.379	787.064	1.133.601	1.481.876	2.998.348	1.189.985
Los Lagos	443.708	824.754	1.146.202	1.504.581	2.827.035	1.247.372
Aysén	399.829	742.710	1.169.345	1.430.471	3.255.395	1.554.487
Magallanes	407.978	791.524	1.202.466	1.631.773	3.154.417	1.670.424
Total	442.141	845.374	1.221.771	1.607.169	3.591.375	1.541.266

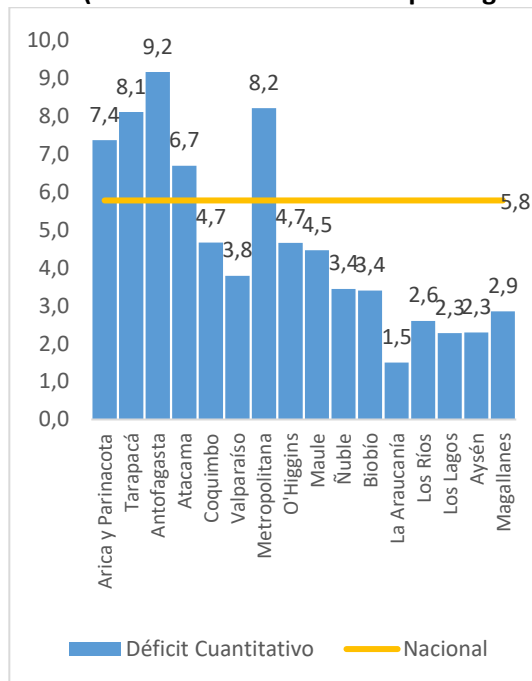
Gasto Promedio de los Hogares en Arriendo o Dividendo						
Región	Primer Quintil	Segundo Quintil	Tercer Quintil	Cuarto Quintil	Quinto Quintil	Total
Arica y Parinacota	281.621	326.248	343.776	380.762	470.557	371.241
Tarapacá	290.088	334.701	348.867	433.023	517.370	407.683
Antofagasta	340.458	355.818	396.740	426.907	569.171	449.591
Atacama	260.873	321.880	317.889	353.530	424.300	357.376
Coquimbo	268.062	283.918	343.481	373.293	438.262	353.599
Valparaíso	236.097	266.929	314.009	344.109	480.480	350.927
Metropolitana	290.711	305.778	340.431	391.446	627.491	462.078
O'Higgins	229.027	253.170	267.162	298.990	412.362	301.399
Maule	203.555	221.136	231.882	252.373	358.855	248.728
Ñuble	195.317	214.957	258.800	282.030	367.417	268.978
Biobío	236.955	257.739	288.655	319.225	505.265	349.503
La Araucanía	231.300	249.029	288.138	306.362	454.445	313.387
Los Ríos	232.086	259.649	295.224	327.915	433.279	329.978
Los Lagos	240.100	260.855	276.946	313.525	418.946	321.279
Aysén	298.461*	325.806*	346.627	360.703	497.454	407.615
Magallanes	377.518*	390.007	365.080	422.833	564.175	455.665
Total	261.057	285.698	320.534	364.330	570.105	405.186

2. Déficit Cuantitativo y cualitativo a nivel regional

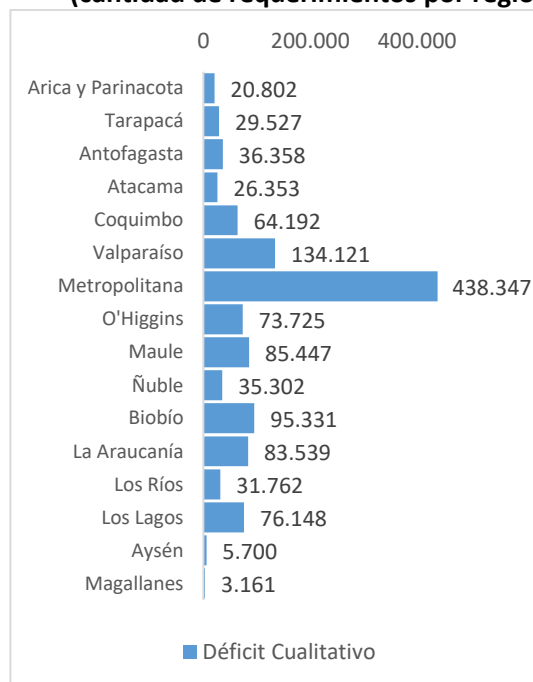
Déficit Cuantitativo 2024
(cantidad de requerimientos por región)



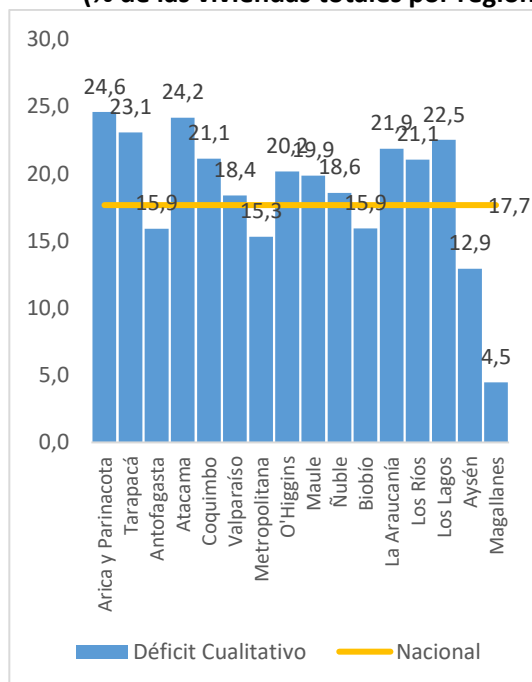
Déficit Cuantitativo 2024
(% de las viviendas totales por región)



Déficit Cualitativo 2024
(cantidad de requerimientos por región)



Déficit Cualitativo 2024
(% de las viviendas totales por región)





CASEN²⁰²⁴

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional